EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AVISOS COMERCIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires, viernes 14 de febrero de 1964

ESTATUTOS de SOCIEDADES ANONIMAS

LUCHETTI

Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto

Primer testimonio. Escritura número seiscientos dos. — En la Ciudad de Vicente López, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, ante mí escribano público autorizante comparece don Estanislao Félix Odo Luchetti, que firma E. Luchetti, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Teresa Valentina Voget, mayor de edad, vecino de la Capital Federal con domicilio en la calle Florida seiscientos setenta y uno, primer piso, de paso aquí, persona hábil de mi conocimiento, doy fe como de que concurre por derecho propio y además en nombre y representación de don Santos Eduardo Américo Luchetti, que firma Santos E. Luchetti, argentino, casado en primeras nupcias con doña Sara Marcela Brocardo; de don Jorge Héctor Dante Luchetti, que firma J. H. Luchetti, argentino, casado en primeras nupcias con doña Lucrecia Esther Castelli; de don Emilio Francisco Antonio Contartesi que firma E. Contartesi, argentino, casado en primeras nupcias con doña Aída Angela María Luchetti; de don Ulises Euler Laborde, que firma U. Laborde, argentino, casado en primeras nupcias con doña Margarita Bernardo; de don Alberto Quinto Luchetti, que firma Alberto Q. Luchetti, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Esther Carmona, de don Manuel Francisco Viñuela, que firma M. Viñuela, argentino, naturalizado, casado en primeras nupcias con doña Alcira Susana Porcel; de don Laurentino Francisco Viñuela, que firma L. Viñuela, argentino, casado en primeras nupcias con doña Zulema Isidra Manrique; de don Juan Antonio Musante que firma J. A. Musante, argentino, casado en primeras nupcias con doña Ruth Calderwood Mc Grindle; de don Oscar Neijome, que firma igual, argentino, casado en primeras nupcias con doña Hilda Palmisciano y de don Julio Ricardo Bravo Vela que firma J. Bravo V. argentino, soltero; carácter que justifica con el poder especial irrevocable conferido en la escritura que se transcribirá y protocolizará por este acto de lo que certifico como de que el compareciente dice: Que conjuntamente con sus representados por escritura que pasó ante el escribano de la Capital Federal don Andrés Miguel Bracuto con fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, al folio cuatro mil ciento cuarenta y cinco del registro doscientos cuarenta y cinco constituyeron provisoriamente una sociedad anónima con domicilio legal en la Capital de la República bajo la denominación de "Luchetti Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda", cuyos estatutos fueron sometidos a la Inspección General de Justicia y merecieron la aprobación del señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación todo lo cual así resulta del expediente N. Quince mil ciento sesenta y nueve, uno, sesenta y dos de la Inspección General de Justicia el que tengo a la vista para este acto siendo el testimonio de la escritura de constitución provisoria, estatutos sociales y decreto del Ministerio de Edudcación y Justicia de la Nación que se copian en ese orden del siguiente tenor: Primer testimonio. Escritura número mil quinientos noventa y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí escribano público autorizante comparecen los señores don Estanislao Félix Odo Luchetti, que firma E. Luchetti, argentino, nacido el trece de enero de mil novecientos veintiséis, comerciante, casado en primeras nupcias con doña María Teresa Valentina Voget, con domicilio en la calle Pampa tres mil doscientos ochenta, primer piso, con libreta de enrolamiento matrícula cuatro millones veintisiete mil ciento sesenta y seis y cédula de identidad número dos millones ciento veintisiete mil novecientos cincuenta y siete; don Santos Eduardo Américo Luchetti, que firma Santos E. Luchetti, argentino, nacido el dos de noviembre de mil novecientos siete, médico, casado en primeras nupcias con doña Sara Marcela Brocardo, con domicilio en la calle Pampa tres mil doscientos ochenta, con libreta de enrolamiento matrícula cuatro mil doscientos veintisiete y cédula de identidad número quinientos setenta y un mil doscientos cuarenta y uno; don Jorge Héctor Dante Luchetti que firma J. H. Luchetti, argentino, nacido el tres de febrero de mil novecientos treinta, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Lucrecia Esther Castelli, con domicilio en la calle Pampa tres mil doscientos ochenta, cuarto piso, con libreta de enrolamiento matrícula cuatro millones sesenta y un mil seiscientos cincuenta y siete y cédula de identidad número dos millones ciento veintisiete mil novecientos cincuenta y ocho; don Emilio Francisco Antonio Contartesi que firma E. Contartesi, argentino, nacido el trece de octubre de mil novecientos diecisiete, ingeniero, casado en primeras nupcias con doña Aída Angela María Luchetti, con domicilio en la calle Pampa tres mil doscientos ochenta, quinto piso, con libreta de enrolamiento matrícula ciento cincuenta y cuatro mil quinientos once y cédula de identidad número quinientos noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco; don Ulises Euler Laborde, que firma U. Laborde, argentino, nacido el dieciséis de febrero de mil novecientos veintidós, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Margarita Bernardo, con domicilio en la calle Aizpurúa dos mil quinientos sesenta y cuatro con Libreta de Enrolamiento matrícula un millón setecientos treinta y cuatro mil ciento cuarenta y uno y Cédula de Identidad número dos millones ciento cuarenta mil cuatrocientos sesenta y siete; don Alberto Quinto Luchetti que firma Alberto Q. Luchetti, argentino, nacido el dieciséis de mayo de mil novecientos diecisiete, comerciante, casado en primeras nupcias con doña María Esther Carmona, domiciliado en la Avenida del Libertador General San Martín cuatro mil novecientos cuarenta y dos, piso noveno, con Libreta de Enrolamiento matrícula ciento cincuenta y un mil quinientos doce y Cédula de Identidad número un millón cincuenta y siete mil quinientos veintiuno; Manuel Francisco Viñuela, que firma M. Viñuela, nacido en España, naturalizado argentino, de cuarenta años de edad, martillero público nacional, casado en primeras nupcias con doña Alcira Susana Porcel, domiciliado en la calle Triunvirato cuatro mil trescientos setenta y ocho, primer piso, con Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones trescientos sesenta y seis mil ochocientos cuarenta y dos y Cédula de Identidad número un millón novecientos setenta y seis mil uno; Laurentino Francisco Viñuela que firma L. Viñuela, argentino, de treinta y cinco años de edad, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Zulema Isidra Manrique, con domicilio en la calle Méndez de Andés setenta y cinco, con Cédula de Identidad número dos millones doscientos sesenta y siete mil seiscientos veintiuno; don Juan Antonio Musante que firma J. A. Musante, argentino, de cuarenta y tres años de edad, asesor contable, casado en primeras nupcias con doña Ruth Calderwood Mc Grindle, con domicilio en la calle Echeverría cinco mil siete, con Libreta de Enrolamiento matrícula cero doscientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y siete y Cédula de Identidad número un millón seiscientos cincuenta y un mil trescientos ochenta; don Oscar Neijome, que firma igual, argentino, de treinta y un años de edad, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Ilda Palmisciano, con domicilio en la calle Directorio dos mil ochocientos veintiocho, segundo piso, con Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones sesenta y siete mil ochocientos cincuenta y cuatro; y don Julio Ricardo Bravo Vela, que firma J. Bravo V., argentino, de veinticinco años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear mil cuatrocientos cincuenta y seis, con Libreta de Enrolamiento matrícula cuatro millones ciento setenta y ocho mil ciento cuarenta y cinco y Cédula de Identidad número cuatro millones doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos, todos vecinos de esta ciudad, personas hábiles de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que han resuelto por unanimidad: Primero: Constituir una Sociedad Anónima con la denominación de "Luchetti, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda", aprobando los estatutos que han de regirla en la forma que figuran por separado y que firmados por todos los presentes se tienen como parte integrante de esta acta de constitución. — Segundo: Emitir la serie número uno de acciones ordinarias al portador clase "A" y la serie número uno de acciones ordinarias al portador clase "B" de un millón de pesos moneda nacional cada una, resultando totalmente suscriptas conforme al siguiente detalle: don Estanislao Félix Odo Luchetti, dos mil quinientas acciones clase "A" o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; don Jorge Héctor Dante Luchetti, dos mil quinientas acciones clase "A" o sean doscientos cincuenta mil pesos; el Doctor Santos Eduardo Américo Luchetti, mil acciones clase "B" o sean cien mil pesos moneda nacional; don Alberto Quinto Luchetti, mil acciones clase "A" o sean cien mil pesos moneda nacional; don Ulises Euler Laborde, dos mil acciones clase "B" o sean doscientos mil pesos moneda nacional; don Emilio Francisco Antonio Contartesi, seiscientas acciones clase "B" o sean sesenta mil pesos moneda nacional; don Laurentino Francisco Viñuela, dos mil quinientas acciones ordinarias clase "B" o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional; y dos mil acciones clase "A" o sean doscientos mil pesos moneda nacional; don Manuel Francisco Viñuela, dos mil quinientas acciones clase "B" o sean doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional y dos mil acciones clase "A" o sean doscientos mil pesos moneda nacional; don Juan Antonio Musante, mil doscientas acciones clase "B" o sean ciento veinte mil pesos moneda nacional; don Oscar Neijome, cien acciones ordinarias clase "B" o sean diez mil pesos moneda nacional, y don Julio Ricardo Bravo Vela, cien acciones clase "B" o sean diez mil pesos moneda nacional. — Los accionistas integran en este acto y en efectivo el diez por ciento de sus respectivas suscripciones obteniéndose así un capital suscripto de dos millones de pesos moneda nacional e integrado en la suma de doscientos mil pesos de igual moneda. — Tercero: Fijar en ocho el número de Directores titulares siendo electos: don Estanislao Félix Odo Luchetti, don Jorge Héctor Dante Luchetti, don Santos Eduardo Américo Luchetti, don Alberto Quinto Luchetti, don Laurentino Francisco Viñuela, don Manuel Francisco Viñuela, don Juan Antonio Musante y don Emilio Francisco Antonio Contartesi. — Por unanimidad se designa presidente a don Estanislao Félix Odo Luchetti y vicepresidente al Dr. Santos Eduardo Américo Luchetti. — Síndico titular al señor Fernando del Villar y síndico suplente a don Ulises Euler Laborde. — Cuarto: Conferir poder especial irrevocable y para surtir efecto aun después del deceso de cualquiera de ellos a don Estanislao Félix Odo Luchetti y don Laurentino Francisco Viñuela, para que actuando conjunta, separada o alternativamente gestionen ante el Poder Ejecutivo Nacional el otorgamiento de la personería jurídica y la aprobación de los estatutos sociales quedando facultados para aceptar las modificaciones que le fueren requeridas incluso el cambio de la denominación social así como su inscripción en el Registro Público de Comercio y realizar todos los demás trámites para su constitución definitiva incluso el otorgamiento de la escritura prescripta por el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio. — Bajo las disposiciones que anteceden dejan constituida provisoriamente la sociedad "Luchetti Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda". — Leída que les fue la presente a los otorgantes, ratifican su contenido y la fiman por ante mí de todo lo que doy fe. — E. Luchetti. — Santos E. Luchetti. — J. H. Luchetti. — E. Contartesi. — U. Laborde. — Alberto Q. Luchetti. — M. Viñuela. — L. Viñuela. — J. A. Musante. — Oscar Neijome. — J. Bravo V. — Hay un sello: A. M. Bracuto. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio cuatro mil ciento cuarenta y cinco del Registro doscientos cuarenta y cinco doy fe. — Para los interesados expido este primer testimonio en cuatro sellos de tres pesos cada uno numerados correlativamente del cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres al presente, cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y seis que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — A. M. Bracuto. — Hay un sello. — Estatutos de Luchetti Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda". — Artículo primero: Con la denominación de "LUCHETTI, SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA", queda constituida una sociedad anónima. — Tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer domicilios especiales, agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto del país y el exterior así como asignarles o no un capital. — Su duración será de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo este término ser prorrogado por resolución de la asamblea general. — Artículo segundo: La solicitud tiene por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo mediante la asociación de capitales y|o reunión de ahorro, provenientes de todos los sectores económicos. — Para tales fines, está facultada para realizar toda operación propia de entidades de esta naturaleza, conforme a las disposiciones en vigor o que se editen en el futuro, y en especial: a) Recibir dinero de terceros; b) Otorgar créditos hipotecarios para la construcción y|o refacción y|o adquisición de vivienda urbana o rural o cancelación de hipotecas; c) Realizar operaciones de descuento de su cartera hipotecaria, operando con particulares, sociedades nacionales o extranjeras; Bancos oficiales o particulares; Administración Federal de la Vivienda, Instituto Nacional de Previsión Social, Dirección de Préstamos Personales y con Garantía Real, Cajas de Jubilaciones en general y organismos creados o a crearse con finalidad similar. — Para la realización de sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que faciliten directa o indirectamente el desenvolvimiento de la sociedad dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen. — Artículo tercero: El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, dividido en diez series de un millón de pesos moneda nacional de acciones al portador de cien pesos moneda nacional cada una, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción. — Las acciones gozarán de todos los derechos que las leyes y estos estatutos determinen y podrán ser: ordinarias clase "A" con derecho a cinco votos por acción; ordinarias clase "B" con derecho a un voto por acción; y preferidas con dividendo fijo no acumulativo de hasta un dieciocho por ciento y una participación adicional de hasta el cien por ciento del dividendo que se distribuya a las acciones ordinarias, por sobre el dividendo fijo de las acciones preferidas. — El Directorio determinará la oportunidad de emisión de las series, el tipo de acciones y la forma de pago, debiendo cada emisión ser elevada a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal pertinente, inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Por resolución de la asamblea general y en las proporciones del artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio el capital autorizado podrá elevarse hasta la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional en series de un millón de pesos moneda nacional de acciones ordinarias clase "A", "B" o preferidas. — Cada resolución de aumento de capital autorizado en la que se fijará las características estatutarias de las acciones a emitirse se elevará a escritura pública, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, se hará conocer por publicaciones en el Boletín Oficial durante tres días y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Sólo se anunciará como capital autorizado el de diez millones de pesos moneda nacional con más los aumentos realizados de acuerdo con las disposiciones que anteceden. — No podrá emitirse una nueva serie de acciones sin que la anterior de igual tipo esté totalmente suscripta e integrada en su diez por ciento por lo menos, pero podrán emitirse simultáneamente varias

series, tomando las suscripciones en el orden correlativo de las mismas. — Artículo cuarto: El directorio o la asamblea en su caso podrá pactar que las acciones preferidas sean rescatables total o parcialmente. — Dichos rescates se efectuarán por resolución de una asamblea general de accionistas en las condiciones que autoriza el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediando una reducción del capital y con sujeción a las normas legales y reglamentarias vigentes en la oportunidad pero siempre en las condiciones pactadas. — En caso de que el rescate a efectuarse sea parcial y no total se determinará por sorteo practicado por el directorio cuáles acciones serán rescatadas, previo aviso publicado durante tres días en el Boletín Oficial, con anticipación no menor de diez días, acto al cual podrán asistir los tenedores de acciones preferidas, publicándose su resultado durante tres días en el Boletín Oficial. — Artículo quinto: Las acciones, títulos y certificados de acciones llevarán la firma del presidente o de quien lo reemplace y la de un director y contendrán los demás recaudos fijados en el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. — Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconocerá más que un solo propietario por cada acción. — La suscripción o posesión de una o más acciones de cualquier clase, importa la aceptación de estos estatutos y la adhesión a todas las resoluciones adoptadas por las asambleas, salvo los derechos que acuerden al accionista los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientas cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — La asamblea general podrá resolver con la conformidad de los accionistas la conversión de acciones al portador en acciones nominativas y viceversa, debiendo cada resolución en tal sentido inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Los accionistas deberán comunicar al directorio toda transferencia de acciones nominativas a los fines de su anotación en el registro de accionistas. — Artículo sexto: En caso de mora en la integración de acciones que se producirá sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial el directorio queda facultado para aplicar el procedimiento previsto en el artículo trescientos treinta y tres del Código de Comercio debiendo seguir el mismo procedimiento para todos los accionistas que se encuentran en condiciones iguales. Artículo Séptimo: En la suscripción de nuevas acciones tendrán preferencia los tenedores de acciones proporcionalmente al número de acciones ordinarias, sin distinción de clase "A" o "B" que posean, no rigiendo este derecho en los casos de acciones destinadas al pago de bienes u otros valores que adquiera la Sociedad. Si la preferencia se establece para cada clase deberán emitirse simultáneamente acciones de la clase "A" y "B" en proporción a las existentes. Si algún accionista no hiciera uso del derecho de preferencia dentro de los quince días posteriores a la última publicación que por tres días se hará en el Boletín Oficial las acciones que pudieran habérsele adjudicado, serán prorrateadas entre los accionistas que hubiesen solicitado mayor número de las que les correspondan. — Artículo Octavo: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve miembros titulares, pudiendo también elegir de uno a tres suplentes según lo fije la Asamblea. Los Directores suplentes en el orden de su designación, sustituirán a los titulares en caso de muerte, renuncia, licencia, ausencia prolongada o cualquier otro impedimento temporal o permanente hasta la reincorporación del Director o Directores reemplazados o a más tardar hasta la primera Asamblea General que se celebre. Para ser Director se requiere ser propietario de diez acciones d la Sociedad que serán depositadas en la Sociedad en garantía de su gestión. Sin perjuicio de la revocabilidad del mandato por la Asamblea General, los Directores durarán dos años en el ejercicio de sus cargos, entendiéndose prorrogado dicho mandato hasta la celebración de la Asamblea que los reelija o designe sus reemplazantes convocada en los términos del artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. Los Directores podrán ser reelegidos indefinidamente. El directorio designará de su seno un Presidente y un Vicepresidente inmediatamente después de celebrada la Asablea General pudiendo además crear otros cargos dentro del Directorio. Si por cualquier causa llegaran a faltar directores y no fuera posible formar quórum aun con la incorporación de los directores suplentes si existieren el Síndico con el o los Directores que hubiere, nombrará interinamente a los reemplazantes de entre los accionistas, dando cuenta a la primera Asamblea que se celebre. El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente por lo menos una vez cada tres meses o cuando los Directores o el Síndico lo soliciten. El Directorio funcionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros. En caso de ausencia o impedimento del Presidente o Vicepresidente las reuniones serán presididas por el miembro que designe el Directorio. Las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos presentes, incluso el del que presida la reunión y en caso de empate decidirá el voto de éste. Los acuerdos se harán constar en un libro de actas que firmarán los presentes. Los Directores aunque ausentes, podrán votar por carta o telegrama respecto a un asunto determinado y sus votos serán tenidos en cuenta, siempre que el número de Directores presentes en la reunión constituya quórum. — Artículo Noveno: Las acciones podrán integrarse en dinero efectivo, bienes u otros valores, en estos dos últimos casos los aportes que se incorporen al activo social deberán representar un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago requiriéndose una determinación expresa del Directorio o de la Asamblea en su caso y la respectiva comunicación a la Inspección General de Justicia. — Artículo Décimo: Corresponde al Directorio entre otros deberes y atribuciones que le son propios: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio del Presidente, Vicepresidente o Director que sustituya a aquél sin perjuicio de los poderes generales y especiales que se otorguen a uno o más directores o a terceros; b) Adquirir el dominio y posesión de toda clase de bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos y acciones y todo cuanto está en el comercio por compra, permuta, cesión, dación en pago o cualquier otro título y venderlos, cederlos o de otro modo enajenarlos por los precios, plazos, formas de pago y condiciones que estime convenientes y en general celebrar con relación a dichos bienes todo género de contratos incluso los que tiendan a constituir aceptar, transferir o extinguir prendas con o sin registro, cauciones, anticresis, hipotecas y cualquier otro derecho real, así como celebrar contratos de arrendamiento hasta por diez años; c) Cobrar y percibir lo que se deba a la sociedad o a terceros a quienes represente, hacer toda clase de pagos aunque no sea los de simple administración, dar y tomar dinero en préstamo con garantías reales o sin ellas, recibir depósitos, prestar fianzas y cauciones derivadas del giro de sus negocios y efectuar toda clase de operaciones bancarias usuales en el comercio para el desenvolvimiento de sus actividades y en especial tomar dinero prestado en moneda nacional de curso legal oro sellado o en moneda extranjera, cédulas u otros títulos de los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Hipotecario Nacional y los demás del Estado creados o a crear, conforme sus estatutos, cartas orgánicas y reglamentos, así como de todo otro establecimiento bancario, o cualquier otra persona física o jurídica; d) Emitir, aceptar, girar, avalar y endosar letras, vales, pagarés y demás papeles de comercio, abrir cuentas corrientes cón o sin provisión de fondos, emitir y girar cheques sobre fondos de la Sociedad o en descubierto, descontar y redescontar títulos de crédito y toda clase de obligaciones, otorgar cartas de crédito, retirar cartas y valores de correo, percibir giros postales y telegráficos y operar con la mayor amplitud de facultades con cualquier género de títulos, acciones y documentos comerciales, civiles o bancarios; e) Aportar capitales para negocios realizados o a realizar a empresas afines al objeto social, formar parte de ellas o constituirlas, participar en las mismas por cualquier título legal o adquirirlos total o parcialmente, así como encargarse de su administración o liquidación, celebrar contratos de construcción y explotación de obras, acarreo, transporte, fletamento, locación de servicios y de seguro, como asegurado; f) Efectuar operaciones financieras de descuento de cartera con los gobiernos Nacional, Provinciales o Municipales, así como con empresas o entidades particulares, solicitar concesiones y permisos de los mismos; g) Comparecer en juicio ante las distintas jurisdicciones como parte actora o demandada, con facultades de denunciar criminalmente o querellar, aceptar concordatos o adjudicaciones de bienes, pedir o votar quiebras, comprometer en árbitros, juris arbitradores o amigables componedores, renunciar a apelaciones y recursos así como a prescripciones adquiridas, prorrogar jurisdicciones, hacer novaciones, renuncias gratuitas o quitas de deudas; h) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos; pudiendo hasta delegar en uno o más de sus miembros el ejercicio de parte de sus atribuciones o encomendar a gerentes, empleados de la Sociedad o a terceros el desempeño de trámites, asuntos, gestiones con o sin representación de la sociedad, incluso para poner y absolver posiciones en nombre de la misma y sustituir el mandato respectivo; i) El Directorio podrá confiar a uno o más de sus miembros, funciones temporarias o permanentes en la administración de la Sociedad en el país o en el extranjero las que ejercerán sin perjuicio de los deberes y atribuciones que le correspondan a aquellos como integrantes del Directorio; j) Nombrar toda clase de factores y empleados, trasladarlos y destituirlos, establecer sus deberes y atribuciones, así como fijar su remuneración en la forma que estime conveniente, por medio de salarios, sueldos, comisiones o habilitaciones, pudiendo además acordarles gratifcaciones especiales y conceder fondos para ayuda mutua y de asistencia con imputación a gastos generales; k) Disponer en las oportunidades que resuelva, la emisión de acciones dentro del tipo y capital autorizado estableciendo la forma y modo de pago de las mismas, la fecha desde cuando tendrán derecho al cobro de dividendo y demás condiciones de emisión conforme lo dispuesto por la respectiva asamblea general; l) Dar en pago total o parcial de bienes que se incorporen a la sociedad o de obligaciones que ésta adeude o contraiga, cualquier clase de acciones de la misma, cuando la emisión de ésta haya sido efectuada con esa autorización y los precitados bienes y obligaciones representen un valor que no sea inferior al importe nominal de las acciones correspondientes; ll) Declarar dividendos provisorios sobre utilidades líquidas y realizadas siempre que la comprobación de ésta y formalidades de distribución se ajusten a las disposiciones de los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, abonar dichos dividendos en la oportunidad que lo considere oportuno; m) Convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias y fijar el orden del día correspondiente, incluyendo en el mismo los puntos propuestos con anterioridad a la iniciación de la convocatoria por accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto; n) Presentar anualmente a la asamblea general ordinaria, el balance general de las operaciones sociales, conjuntamente con los demás estados y documentos que determinan los artículos trescientos cuarenta y siete, trescientos sesenta y uno y trescientos sesenta y dos del Código de Comercio. Las referencias que anteceden son meramente enunciativas, toda vez que las funciones del directorio comprenden, en general, el ejercicio y cumplimiento de la integridad de los derechos, facultades y deberes establecidos en el Código de Comercio y disposiciones concordantes de estos estatutos. — Artículo undécimo: El directorio podrá designar de entre sus miembros uno o más directores o asignarles funciones específicas que tengan relación directa con la administración y dirección social, fijándoles las remuneraciones y gastos de representación con cargo a gastos generales del ejercicio y ad-referéndum de la primera asamblea general que se celebre. Estas remuneraciones con más las que se les acuerde por aplicación del artículo dieciséis, inciso b) del presente estatuto no podrán exceder del veinticinco por ciento de las utilidades anuales. Cuando en el ejercicio de funciones técnico-administrativas por parte de uno o más directores se imponga frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder del por ciento precitado, tales remuneraciones en exceso deberán ser aprobadas por la asamblea general a cuyo efecto se incluirá como un punto del orden del día. — Artículo duodécimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por la asamblea general siendo sus atribuciones y deberes los que determinan en el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio y de la Inspección General de Justicia. Anualmente la asamblea general designará conjuntamente con el titular, un síndico suplente, que lo reemplazará en caso de renuncia, ausencia o impedimento. Ambos durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos; su remuneración será establecida anualmente por la asamblea general con cargo a gastos generales del ejercicio en que se devengue. — Artículo décimo tercero: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se regirán conforme a lo dispuesto en los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio. Las pedidas por los accionistas deberán convocarse dentro de los diez días de solicitadas. Todas las asambleas se citarán en primera convocatoria, por publicaciones en el Boletín Oficial durante cinco días, con diez de anticipación y en segunda convocatoria por tres días con ocho de anticipación a la fecha señalada para su realización. Para poder asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco hasta tres días antes del fijado para su realización, plazo que no regirá para los titulares de acciones nominativas que asistan personalmente podrán hacerse representar en las mismas por mandatarios constituidos mediante carta poder. — Artículo décimo cuarto: Toda clase de asamblea, aun las determinadas en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio se celebrarán en primera convocatoria con la presencia o representación de accionistas que posean más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto y en segunda convocatoria cualquiera sea el capital representado con derecho a voto debiendo realizarse la misma dentro de los treinta días subsiguientes a la fecha en que debió celebrarse la prmera. Cada acción ordinaria de la clase "A" da derecho a cinco votos, y a cada acción ordinaria clase "B" a un voto. — En la designación de Síndico Titular y suplente todas las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto por acción. — Las acciones preferidas tendrán un voto por acción en las asambleas, únicamente cuando se encuentre en mora por falta de utilidades el dividendo establecido y mientras dure esa situación. — En las Asambleas ordinarias y extraordinarias las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes, aun aquellas que deban decidir acerca de los casos especificados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Décimo Quinto: Las Asambleas serán presididas con voz y voto por el presidente de la Sociedad, en caso de ausencia por el Vicepresidente y en defecto de éste se designará por mayoría de votos presentes, el Director o el accionista que ha de presidirla. — Las deliberaciones y resoluciones de las asambleas serán inscriptas en un libro de actas que firmará quien haya presidido la misma y dos accionistas designados por la Asamblea. — Artículo Décimo Sexto: Los ejercicios económicos terminarán el treinta de junio de cada año fecha que podrá ser modificada por resolución de la asamblea general debiéndose inscribir la misma en el Registro Público de Comercio y ponerse en conocimiento de la Inspección General de Justicia; en esa oportunidad se confeccionará la memoria, un Inventario General, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, ajustándose a las disposiciones legales y reglamentarias y normas técnicas que rigen la materia. — Los beneficios líquidos y realizados que arroje el Balance General se distribuirán: a) Dos por ciento al fondo de reserva legal hasta cubrir el diez por ciento del capital suscripto; b) La remuneración que disponga la Asamblea para los Directores; c) Los dividendos que se hayan estipulado y que deban abonarse a las acciones preferidas; d) El remanente se distribuirá entre todos los accionistas poseedores de acciones ordinarias y a cubrir la participación adicional de las acciones preferidas o tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea. — Artículo Décimo Séptimo: Los dividendos que no fueren cobrados dentro de los tres años a contar desde la fecha fijada para su pago, se considerarán prescriptos a favor de la Sociedad e ingresarán al fondo de reserva legal. — El Directorio determinará la fecha de pago de los dividendos y la de sus honorarios dentro del ejercicio en que fueron sancionados. — Artículo Décimo Octavo: En caso de disolución de la Sociedad, ésta será liquidada en la forma que determine la Asamblea y con la fiscalización del Síndico, pudiendo designar uno o más liquidadores y conferirles los poderes que estime convenientes así como fijar sus remuneraciones. — Los poderes de la Asamblea General continuarán durante la liquidación de la Sociedad en la misma forma que durante la existencia de ella y adoptará sus decisiones en la forma establecida por estos estatutos para las asambleas ordinarias. — Pagadas todas las deudas y cargas sociales el produ-

cido neto se aplicará en el grado de prelación siguiente: a) Pago de los honorarios de los liquidadores y síndicos. — b) Reembolso del valor nominal integrado de las acciones preferidas si las hubiere; y c) Distribución a los accionistas posedores de acciones ordinarias clase 'A" y "B" a prorrata del capital integrado, y tenencia de acciones de cada uno, teniendo en cuenta la participación adicional que se hubiere fijado a las acciones preferidas una vez cubierto el valor nominal integrado de las acciones ordinarias. — E. Luchetti. — Santos E. Luchetti. — E. Conttartesi. — J. H. Luchetti — U Laborde. — Alberto Q. Luchetti. — M. Viñuela. — L. Viñuela. — J. A. Musante. — Oscar Neijome. — J. Bravo V. — Andrés Miguel Bracuto, Escribano Público adscripto al Registro número doscientos cuarenta y cinco de esta Capital. — Certifica que las firmas que anteceden y dicen: E. Luchetti. — Santos E. Luchetti. — J. H. Luchetti. — E. Contartesi. — U. Laborde. — Alberto Q. Luchetti. — M. Viñuela. — L. Viñuela. — J. A. Musante. — Oscar Neijome y J. Bravo V. son auténticas, han sido puestas en mi presencia y pertenecen respectivamente a los señores Estanislao Félix Odo Luchetti, Santos Eduardo Américo Luchetti, Jorge Héctor Dante Luchetti, Emilio Francisco Antonio Contartesi, Ulises Euler Laborde, Alberto Quinto Luchetti, Manuel Francisco Viñuela, Laurentino Francisco Viñuela, Juan Antonio Musante, Oscar Neijome y Julio Ricardo Bravo Vela, quienes son personas de mi conocimiento doy fe. — Buenos Aires veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. — A. M. Bracuto. — Hay un sello. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 21 Nov. 1963. — Visto el Expediente N-15.169|1|62, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "Luchetti, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda" atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Superintendencia de Ahorro y Préstamo, el Banco Central de la República Argentina y la Inspección General de Justicia, y en uso de la facultad acordada por el Decreto-Ley Nº 13.051|62, el Ministro de Educación y Justicia. Resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad 'Luchetti, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda", constituida en esta Capital el 29 de diciembre de 1961 y apruébase su estatuto de fojas cinco (5) a once vuelta (11 vta.). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Economía, a sus efectos. — C. Alconada Aramburú. — Resolución P. J. Nº 002194. — Es copia fiel, doy fe, como de que el compareciente, por sí y en el carácter acreditado, continúa diciendo: Que, dando cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, deja protocolizados, por este acto, los Estatutos de "Luchetti, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda" y el decreto aprobatorio del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y, en consecuencia, definitivamente constituida la mencionada sociedad anónima y solicita del autorizante, que expida de la presente, los testimonios necesarios a los efectos de su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio y el cumplimiento de los demás requisitos legales. — Leída y ratificada, la firman por ante mí, de todo lo que doy fe. — E. Luchetti. — Hay un sello. Ante mí: Alberto O'Curry. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí en el Registro Veintinueve a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad interesada, expido el presente primer testimonio, en quince sellos notariales de tres pesos cada uno, numerados correlativamente del siete millones cuatrocientos setenta mil ciento veintiuno, al siete millones cuatrocientos setenta mil ciento treinta y cuatro y el presente siete millones cuatrocientos setenta mil ciento cuarenta y siete, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Esc. Raúl A. O'Curry.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 23.600. e.14|2 Nº 13.363 v.14|2|64

CONTRATOS de SOCIEDADES de RESPONSABILIDAD LIMITADA

DEMILA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición de Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretarío del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 5.401. — Primer Testimonio. — Escritura número dos mil novecientos noventa. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, ante mí, escribano autorizante, comparecen los señores José Chehebar, casado en segundas nupcias, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Laguna número cincuenta y dos, departamento B; don Emilio Chehebar, soltero, sirio, domiciliado en la calle Corrientes tres mil novecientos diez y seis; don León Chehebar, soltero, sirio, domiciliado en Corrientes tres mil novecientos diez y seis y doña Salha Chehebar, soltera, siria, domiciliada en Corrientes tres mil novecientos diez y seis. Todos los comparecientes son mayores de edad, vecinos de este lugar, comerciantes, hábiles, de mi conocimiento, doy fe como de que manifiestan: Que son los únicos componentes de la sociedad que gira en esta ciudad bajo la denominación de "DEMILA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", como lo justifican con la escritura de fecha primero de julio de mil novecientos cincuenta y siete, pasada ante mí, al folio dos mil veinte de este registro, cuyo testimonio fue inscripto en el Registro Público de Comercio el doce de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete bajo el número mil novecientos cuarenta y siete, folio treinta y tres, del libro treinta y cuatro de contratos de sociedades de responsabilidad limitada. Y añaden: que por escritura del seis de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, pasada ante mí, al folio ochocientos cuarenta y siete de este registro, el capital social quedó elevado a la suma de quinientos ochenta mil pesos moneda nacional dividido en cinco mil ochocientas acciones de cien pesos cada una aportadas por los socios en la siguiente forma: Los señores José, Emilio y León Chehebar, aportaron cada uno, mil ochocientas cuotas o sean ciento ochenta mil pesos y la socia doña Salha Chehebar aportó cuatrocientas cuotas o sean cuarenta mil pesos, el que quedó totalmente integrado. Que el testimonio de dicha escritura fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha veintinueve de julio de mil novecientos cincuenta y nueve bajo el número mil setecientos cincuenta y nueve, folio ciento diez y ocho, libro treinta y siete de contratos de sociedades de responsabilidad limitada. — Y la señorita Salha Chehebar continúa diciendo: Que de común acuerdo con sus socios ha resuelto retirarse de la sociedad y por ello otorga y declara: Que vende, cede y transfiere a favor de los señores José Chehebar, Emilio Chehebar y León Chehebar, las cuatrocientas cuotas de capital que tiene y le pertenece; que la cesión la efectúa en la siguiente proporción: ciento treinta y cuatro cuotas a favor del señor José Chehebar; ciento treinta y tres cuotas a favor del señor Emilio Chehebar y ciento treinta y tres cuotas a favor del señor León Chehebar y que la realiza por el precio total de sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal, importe que declara haberlo recibido de los cesionarios antes del acto y por cuya suma total les otorga el más suficiente recibo y carta de pago. — En consecuencia, la señorita Chehebar transfiere a los cesionarios todos sus derechos sobre las cuotas cedidas, subrogándolos y colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación, dejando expresa constancia que no tiene nada que reclamar a la sociedad por ningún concepto. — Impuestos los señores José, Emilio y León Chehebar de los términos de esta escritura manifiestan su conformidad y aceptan la cesión efectuada a su favor en las condiciones determinadas. Leída que les fue a los comparecientes la presente escritura se ratifican en su contenido y en prueba de conformidad la firman por ante mí, doy fe. J. Chehebar. E. Chehebar. L. Chehebar. Salha Chehebar. — Hay un sello. — Ante mí: José Luis Puiggari. — Concuerda fielmente con su escritura matriz que pasó al folio cinco mil cuatrocientos uno del registro cuatrocientos cincuenta y tres. Para los interesados expido el presente primer testimonio en dos sellos de actuación notarial números dos millones ochocientos noventa y tres mil novecientos ochenta y uno y dos millones ochocientos noventa y tres mil novecientos ochenta y dos que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y tres. Fdo.: Escribano Jorge M. Piñeiro. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.640. e.14|2 Nº 13.329 v.14|2|64

SILTEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Entre el señor Abraham David Kluger, argentino, soltero, mayor de edad, domiciliado en la calle Argerich número cuatro mil setenta y siete y la señora Estefanía Schiffmann de Gutwirth, argentina naturalizada, casada, mayor de edad, domiciliada en la calle Paraguay Nº dos mil quinientos veintitrés —ambos de la Capital Federal—, se han convenido en el día de la fecha de celebrar el siguiente contrato de sociedad de responsabilidad limitada: Primero: La sociedad girará bajo la denominación "SILTEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la Capital Federal, calle Santiago del Estero Nº doscientos cincuenta y siete, pudiendo establecer sucursales y agencias en el interior del país. — Segundo: El objeto de la sociedad constituye la fabricación, compra, venta y exportación, por cuenta propia o de terceros, de pañuelos y de tejidos en general. — Existiendo la conformidad de socios, la sociedad podrá extender sus actividades a otros ramos lícitos. — Tercero: El capital social se fija en 300.000.— trescientos mil) pesos moneda nacional cada una. — En el capital social participan los socios en partes iguales. — El socio Abraham David Kluger ha aportado a la sociedad, antes de firmarse este contrato, la totalidad de su aporte de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, en mercaderías y bienes cuyo detalle consta en el balance que se agrega al presente contrato. — La socia Estefanía Schiffmann de Gutwirth ha aportado en dinero efectivo la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional que corresponden a las ciento cincuenta cuotas. — Se hace constar que la socia Estefanía Schiffmann de Gutwirth hace el aporte de su propio dinero, obtenido de las autoridades alemanas como indemnización por las persecuciones durante la guerra, pagadas por dichas autoridades mediante el cheque Nº noventa y dos mil seiscientos y siete, librado con fecha 5 de diciembre de mil novecientos sesenta y tres por el Landeszentralbank de Baviera, por la suma de marcos alemanes cinco mil noventa y seis con veinticinco centésimos. — De esta manera el total del capital social ha sido aportado. — Cuarto: La sociedad tendrá la duración de treinta años, contados desde la firma de este contrato. — Quinto: La gerencia de la sociedad será ejercida por uno o varios gerentes, socios o no socios, designados por la asamblea general de los socios. — Los gerentes podrán usar la firma separada y alternativamente. — Cada uno de los socios gerentes tiene todas las facultades, necesarias para cumplir con el objeto social, inclusive para realizar actos y contratos que según la ley requieren poderes especiales, también los especificados en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, firmando bajo la razón social y pudiendo en tal carácter en nombre de la sociedad tomar dinero prestado, otorgar recibos y hacer toda clase de operaciones con los Bancos, también con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Banco de Crédito Industrial, y con cualquier otra repartición nacional, provincial o municipal. — El gerente de la sociedad está también autorizado para otorgar poderes generales y especiales en nombre de la sociedad. — La enumeración que antecede es enunciativa y no limitativa. — Sexto: Desde ya se nombra gerente de la sociedad para todo el tiempo de su duración a la socia Estefanía Schiffmann de Gutwirth la que tendrá todas las facultades que se citó en la cláusula anterior. — Séptimo: Todos los asuntos de la sociedad se resuelven por unanimidad, en cuanto ellos pertenecen a la competencia de la asamblea de los socios. — Será conducido el libro donde se asentarán resoluciones de mayor importancia. — Octavo: Para el día treinta y uno do diciembre de cada año, comenzando desde el año mil novecientos sesenta y cuatro, se confeccionará el balance general anual. — En las utilidades y pérdidas participan los socios en proporción de las cuotas que poseen en la sociedad. — Se formará el fondo de reserva legal conforme a la ley. — La asamblea general de los socios podrá fijar remuneración especial para el o los gerentes, con imputación a gastos generales. — Noveno: La liquidación estará a cargo de la socia gerente, nombrada en la cláusula sexta siempre si la asamblea no nombrare a otro liquidador. — Décimo: En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad seguirá con los herederos del socio fallecido, los que deberán unificar su representación. — El representante de los herederos ejercerá los mismos derechos que ha ejercido el socio fallecido. — En caso de incapacidad los pertinentes derechos serán ejercidos por el representante legal del socio incapacitado. — Décimo primero: Toda divergencia que pueda suscitarse entre los socios será definitivamente dirimida por jueces arbitradores, amigables componentes, en la Capital Federal, con exclusión de Tribunales Ordinarios. — Cada una de las partes en litigio designará su árbitro dentro de cinco días del pertinente pedido, hecho mediante telegrama colacionado. — Los nombrados árbitros designarán a un tercero dentro de los cinco días siguientes, con quien juntamente resolverán, constituidos en Tribunal arbitral, dentro de treinta días. — En su caso se dará intervención a los Tribunales de Comercio para designación de árbitro de la parte negligente o del tercero. — Décimo segundo: El presente contrato, firmado en dos ejemplares de igual tenor, debe ser inscripto en el Registro Público de Comercio a pedido de cualquiera de los socios. — Buenos Aires, diciembre veintitrés de mil novecientos sesenta y tres. — Fdo.: Estefanía S. de Gurtwirth. — Fdo.: Abraham D. Kluger. — Las precedentes firmas las colocaron en mi presencia los señores Estefanía Schiffmann de Gutwirth y Abraham David Kluger. — Buenos Aires, diciembre veintitrés de mil novecientos sesenta y tres. — Fdo.: Manuel Rubinstein Reg. 513. — Sigue sello Manuel Rubinstein, escribano. — E|l.: "sociedad de" Vale. — S|raspado: "Gutwirth" Vale.

Buenos Aires, febrero 4 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.440. e.14|2 Nº 13.353 v.14|2|64

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO VISCA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1963. Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.14|2-Nº 13.422-v.25|2|64

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SERAFIN FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 8 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 1.600.— e.14|2-Nº 13.470-v.25|2|64

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE DE BIASSI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 16 de 1963. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600.— e.14|2-Nº 13.389-v.25|2|64

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA URZAIZ de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 1.600.— e.14|2-Nº 13.480-v.25|2|64

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil número catorce, Secretaría número veintisiete, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MATEO de la FLOR. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, agosto 13 de 1963. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 1.600.— e.14|2-Nº 13.471-v.25|2|64

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza a efectos artículo 25 Ley 14.394, a EDGARDO RODOLFO CABRAL. — Publíquese una vez por mes durante seis meses. —

Buenos Aires, agosto 19 de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 160.— e.14|2 Nº 13.384 v.14|2|64

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDIMIA ROLANDELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1963. — Jorge Pérez Delgado, secretario.
$ 1.600.— e.14|2-Nº 13.479-v.25|2|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TOMAS BENEDETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1963. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.14|2-Nº 13.466-v.25|2|64

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA PARDO de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1963. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.14|2 Nº 13.464 v.25|2|64

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGEL MACCHI o ANGEL NATALIO MACCHI y MARIA JUANA LUONI o MARIA LUONI de MACCHI. — Publíquese 10 días. — Febrero 6 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.- e.14|2 Nº 13.394 v.25|2|64

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA HERMINDA MARIA BACIOCCO de BRACCO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1963. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 1.600.- e.14|2 Nº 13.391 v.25|2|64

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO OCTAVIO ZAPATA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600.- e.14|2 Nº 13.473 v.25|2|64

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Sec. 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE CALVO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, Diciembre 19 de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.- e.14|2 Nº 13.399 v.25|2|64

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil número Veinticinco, Secretaría número cuarenta y nueve, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA MARTELLONI de CANUTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Junio 28 de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.- e.14|2 Nº 13.469 v.25|2|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEROSANZ BONIFACIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.- e. 14|2 Nº 13.453 v.25|2|64

Antonio Borré, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civl, a cargo del Juzgado Nº 25, por la Secretaría Nº 49, cita durante seis meses, una vez por mes a don HERCULES DIODORE, a estar a derecho en los autos: "Diodore, Hércules, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Buenos Aires, agosto 13 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 240. e.14|2 Nº 13.506 v.14|2|64

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PAULINA POBIRSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
1.600 e.14|2 Nº 13.488 v.25|2|64

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORESTE MAZZIERI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.14|2 Nº 13.478 v.25|2|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, sita y emplaza a herederos y acreedores de ANGELA PAGLIERO DE MICHELI por diez días. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1963. — Marcelo Jesús Achaval, secretario.
$ 1.600. e.14|2 Nº 13.504 v.25|2|64

Nº 16

Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL HUMBERTO CUELLO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1963. — Emilio M. Pascual, secretario.
$ 800.— e.14|2 Nº 13.463 v.19|2|64

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia de Paz Nº 17, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RICARDO GAUDENCIO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 14 de 1963. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 800.— e.14|2 Nº 13.481 v.19|2|64

Nº 38

Juzgado de Paz Nº 38, cita por tres días a CONCEPCION ESTHER ROCHA para que comparezca en juicio "Boado, Manuel c|Rocha Concepción Esther s| desalojo" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, febrero 4 de 1964. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 480.— e.14|2 Nº 13.402 v.17|2|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la quiebra de FERNANDO MUÑOZ. — Fecha provisoria de cesación de pagos: el 26 de marzo de 1963. — Síndico: Pedro Callea, domicilio: Cánning 2904, 5º Piso, Dto. "C", a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. — Señálase el 9 de marzo de 1964, hora 9, para reunión de la Junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pago o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1964. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.000.— e.14|2 Nº 13.431 v.19|2|64

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de "GEROSA HECTOR A.". Fecha provisoria de cesación de pagos: el 4 de febrero de 1963. Síndico: Juan Rubén Reston, domicilio: Caseros 3338, Dpto. 1, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el 14 de abril de 1964, hora 14, para reunión de la junta en la Sala del Juzgado intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1964. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 2.000.— e.14|2 Nº 13.492 v.19|2|64

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| GALLO de GIULIODORI MARIA ANGELICA, ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto Un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam Nº 266057, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 10.625 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 960 e. 14|2 Nº 13.419 v. 17|2|64

Juzgado de Paz Nº 5, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LOPEZ ROMEO LORENZO SILVANO, ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 50, número 609872, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 16.378 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 960 e. 14|2 Nº 13.416 v. 17|2|64

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría del Dr. Oscar J. Barbieri, comunica por tres días en el juicio MIDLAND TECNICA S. A. c|ALVAREZ RUBEN PEDRO s|Ejec. prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Venezuela 1144, Capital Federal, el día 28 de febrero, a las 10 horas, una agujereadora de banca marca "Percheron" de Nº 29.473 y de accesorios un mandril importado de 13 mm. y un motor eléctrico marca Polan Nº 25711 1|2 C.V. trifásico 22.380 V. 1.400 r. p. m., que se exhibe en el lugar de la subasta. Comisión 10 o|o al contado. Sin base. — Buenos Aires, febrero 12 de 1964. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 960 e. 14|2 Nº 13.382 v. 17|2|64

Juzgado de Paz Nº 5, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RICCIARDI VICENTE, ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 179114, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 18.750 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Oscar J. Garbieri, secretario.
$ 960 e. 14|2 Nº 13.420 v. 17|2|64

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12, comunica por dos días que en los autos "SALVADO ROGELIO OSCAR c| TORRELL JAIME s|ejecutivo", que el martillero Augusto L. J. Ognio, rematará el miércoles 19 de febrero, a las 10 horas, en Rivadavia 9824|40, Capital, donde se exhibe: Un motor Diesel sin marca Nº 3.044 en buen estado funcional. Sin base, al contado y comisión 10 o|o. — Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 480 e. 14|2 Nº 13.425 v. 17|2|64

Nº 17

Juzgado de Paz Nº 17, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FERNANDEZ LAUREANO JOSE, ejecutivo", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto: Ua heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 196674, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 18.750 m|n. al contado y comisión 10 o|o. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1963. — Roberto B. Camacho, secretario.
$ 960 e. 14|2 Nº 13.427 v. 17|2|64

Nº 21

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 21, comunica por 2 días en los autos "MIGUEL ROMANO E HIJO c|SPERI, ERNESTO y otra, s|ejecutivo", que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el día 27 de febrero de 1964, a las 18 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1552, Capital, lugar donde se exhiben: Una máquina moledora de café marca Daiton, Nº 9775, completa; Una balanza Bonfrasceschi para 2 kilos, Nº 1319; Una exhibidora de café de tres cuerpos, niqueladas, con vidrio Nº 1388, sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, al contado.
Buenos Aires, febrero 7 de 1964. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800 e.14|2 Nº 13.407 v.15|2|64

Nº 29

Juzgado de Paz Nº 29, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RODRIGUEZ LUIS, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 133318, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 19.280 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1963. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 960 e.14|2 Nº 13.426 v.17|2|64

Juzgado de Paz Nº 29, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FERREYRA JUAN CARLOS, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico, modelo Mark III, fabricado por Siam, Nº 704025, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 13.000 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, febrero 7 de 1964. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 960 e.14|2 Nº 13.442 v.17|2|64

Juzgado de Paz Nº 29, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PAZ JOSE DOMINGO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto: Un equipo motobombeador a nafta, marca Siam, modelo 1508, Nº 1923, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 15.510 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, febrero 7 de 1964. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 960 e.14|2 Nº 13.443 v.17|2|64

Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FERNANDEZ MARIA E., ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 255120, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 10.175 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1964. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 640 e.14|2 Nº 13.445 v.15|2|64

Nº 42

Juzgado de Paz Nº 42, comunica por 3 días en juicio "DARKEL S. A. c|JUAREZ MAXIMO y otro, ejec. prendaria", que el martillero Don Rómulo De Simone rematará en Azcuénaga 71 4º B., el 3 de marzo, a las 17 hs., una heladera eléctrica Darkel Nº 5058, equipada, funcionando, que se exhibe en calle Agüero Nº 2867, de Avellaneda. Al contado. Comisión 10 o|o. Base $ 19.068.
Buenos Aires, febrero 12 de 1964. — Oscar P. Torres, secretario.
$ 960 e.14|2 Nº 13.392 v.17|2|64

Juzgado Paz Nº 42, comunica por tres días en el juicio "LOPEZ PEDRO c| PIOLA JORGE HORACIO s|ejecución prendaria", que el martillero Tomás Calvo rematará el día primero de marzo de 1964, a las 8.30 horas, en Cabildo 4115, donde el bien se exhibe: Un automóvil marca "Packard", modelo 1926, motor Nº 144821, Pat. Pcia. Bs. As., año 1962, Nº 1.000.107. — Base $ 19.332 m|n.. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. Sujeto aprobación judicial.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1964. — Oscar P. Torres, secretario.
$ 960 e.14|2 Nº 13.395 v.17|2|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio GAVADA PABLO y otros c| BARRIONUEVO HUGO s|Ejec., que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Tucumán 1531, Capital, el día 28 de febrero de 1964, a las 11.30 horas, una motocicleta marca Gilera Súper sport, modelo año 1962, de 150 c.c. de cilindrada, industria argentina, con accesorios y herramientas con cuadro y motor Nº 190 R.A. 27210 y certificado de fabricación Nº 26510, que se exhibe en la calle Puerto Príncipe Nº 2571. — Base m$n.: 50.025.— Comisión 10 por ciento al contado. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 960. e.14|2. Nº 13.379. v.17|2|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DE SANTIS LUIS, Ej. Prend., que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de marzo de 1964, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 911223, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 40.136.— m|n., al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires febrero 12 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960. e.14|2. Nº 13.414. v.17|2|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALESSANDRI ALERICO JULIO, Ej. Pr. que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 196227, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 36.250.— m|n., al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, febrero 4 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960. e.14|2. Nº 13.421. v.17|2|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VIVAS R. ARTURO, ejecutivo, que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 2122, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 37.492, m|n., al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, febrero 3 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960. e.14|2. Nº 13.424. v.17|2|64

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CERASO DE DESANTO ESTELA, Ej. Prend., que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 100, Nº 3094, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. — Base $ 2.678.— m|n., al contado. — Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, febrero 5 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960. e.14|2. Nº 13.441. v.17|2|64

Nº 2

Judicial. — Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría, Nº 4, comunica por 3 días en los autos IGAM S. A. I. c|SPILIJ NICOLAS, s|ejecutivo, que el martillero Alfredo Claudio M. Bence rematará el día 28 de febrero, a las 18 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1552, Capital, lugar donde se exhiben: Una balanza marca "Andina" para 15 klg.; una máquina de coser marca "Gordini" Nº 191153 y otra máquina de coser marca "Gordini" Nº 192119, nuevas; una cocina de dos hornallas y horno marca "Maxor" a kerosene, nueva y completa, color blanco. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento al contado. — Remate sujeto a aprobación judicial Art. 520 C. P. — Buenos Aires febrero 12 de 1964. — Héctor A. Patuel, secretario.

$ 1.440. e.14|2. Nº 13.408. v.17|2|64

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días, en el juicio "NUÑEZ VICENTE c/ROMALDE MANUEL ROGELIO, s/ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 27 febrero actual, 17 hs., en Av. Sáenz 351, donde se exhibe, rematará: Un automóvil Plymouth, modelo año 1937, motor Nº MCBA 106540. Desarmado e incompleto. Pat. Cap. Federal, año 1962, Nº 11025. Base m$n. 90.658,50. Seña 30 por ciento.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 960. — e.14|2 Nº 13.499 v.17|2|64

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días, en el juicio "APIPE, S. A. c/FOSCO TROTAMONTE y BRUBER E., s/ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 25 febrero actual, hora 11, rematará, en Charcas 1357, donde se exhibe: Un tractor Economy, Nº 7452, con motor Briggs & Stratton, 9 HP., Nº 674394, y un juego contrapesos, un arado, una rueda cortadora delantera arado. Base m$n. 27.522,50. Seña 30 %.

Buenos Aires, febrero 12 de 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 960. — e.14|2 Nº 13.500 v.17|2|64

Nº 5

El señor Juez de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, Juzgado Nº 5, hace saber por cinco días que en el juicio "ALBERT JOSE c/BIGIO JOSE y otro, s/cobro hipotecario", que tramita por Secretaría Nº 9, a cargo del doctor Horacio M. Oyuela, ha sido designado el mart. Sr. Antonio Eugenio Cassano, de la firma A. E. Cassano e Hijo, para que proceda al remate, el día jueves 20 de febrero, a las 17 horas, en sus oficinas, Tucumán 1438, piso 3º, de la finca ubicada en esta Capital Federal, calle General Lavalle, hoy número 715/17/21, entre las de Maipú y Esmeralda, edificada en terreno que mide, según títulos, 10 m. 175 de frente al Sud, por 37 m. 238 de fondo. Base de venta $ 9.184.815,33 m|n. Seña, a cuenta de precio, 10 %, en efectivo, en el acto del remate. Comisión 3 %.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1963. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 2.800. — e.14|2 Nº 13.409 v.19|2|64

El Juzgado Nacional de Comercio número 5, Secretaría Nº 9, hace saber por 3 días que el martillero Hernán J. Ojea, rematará, el 24 de febrero 1964, en local Moreno Nº 1441, a 10 horas, lo que sigue: Cien mil kgs. (100.000) de chapa importada Belga de B. G. 14 — 18 — 20 — 22, calidad S. P. C., que se encuentra en Plazoleta Edison, desembarcadas de Vapor Tara. Venta ordenada en autos "BEMA, S. A. C. I. F. I. A., su quiebra"; sin base, al mejor postor, al contado. Comisión 10 %. Todo efectivo o cheques certificado.

Buenos Aires, febrero 7 de 1964. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 960. — e.14|2 Nº 13.378 v.17|2|64

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días que en autos "PLAZA, S. A. C. I. F. c/TERRIZANO, HECTOR ABEL y otro, s/ej. prend.", el martillero Carlos A. Basavilbaso Ottone, rematará el día 6 de marzo de 1964, a las 10 hs., en la calle Salta 771/73, donde se exhibe: Una motoneta marca Iso, de 150 c. c. de cilindrada, motor Nº 5815543, de dos tiempos y tres velocidades, chasis número F 5815131, indust. argentina, modelo 1959, serie A, en el estado en que se encuentra. Al contado. Base, pesos 26.532. Com. 10 %.

Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 960. — e.14|2 Nº 13.486 v.17|2|64

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ROCCO ROLANDO HUMBERTO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de Marzo de 1964 a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 156586, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 32.535 m|n., al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1964, — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.- e.14|2 Nº 13.433 v.17|2|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARTINEZ EUGENIO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de Marzo de 1964 a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 184410, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 34.945 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.- e.14|2 Nº 13.434 v.17|2|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|SANT'ANGELO RODOLFO A., ejec. prend." que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona Nº 2515, Cap. el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 195474, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 36.250 m|n. al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960 e.14|2 Nº 13.440 v.17|2|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SABELLA ROSA de AZUAGA MARIA ELVIRA, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano, rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de Marzo de 1964 a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 200581, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 32.640 m|n. al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 6 de febrero de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.- e.14|2 Nº 13.437 v.17|2|64

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio: "LOPEZ PEDRO c|CORDERO MATIAS s|ejecución prendaria", que el martillero Tomás Calvo rematará el día primero de marzo de 1964, a las 8 horas, en Cabildo 4115, donde se exhibe, un automóvil marca "Ford", modelo 1941, motor Nº 6652090, Patente Capital Federal, año 1961, Nº 308703. Base $ 83.883,50 m|n. Comisión 10 o|o. Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, febrero 12 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960 e.14|2 Nº 13.396 v.17|2|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|TRIGONA de LAVEDUA RAQUEL, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515 Capital, el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 191.426, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 33.750 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960 e.14|2 Nº 13.438 v.17|2|64

JUDICIAL: Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en los autos "AGENCIA AUTOMOTORES RIACHUELO S.R.L. c|SCHERMA GERONIMO s|prendario", el martillero A. Larocca, rematará el 24 de febrero, a las 16 horas, en la calle Suárez 760, donde se exhibe, un automóvil de alquiler sedan cuatro puertas, marca Mercedez Benz, modelo 1953, motor Nº 6369313504908, Patente Capital FFederal 15093. Licencia Nº 10101. Base pesos 38.150 m|n. Comisión 10 o|o, al contado.

Buenos Aires, febrero 7 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960 e.14|2 Nº 13.491 v.17|2|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A., c|ALLENDE JUAN JOSE, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Marca Siam, modelo 50, Nº 605320, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 24.354 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960 e.14|2 Nº 13.430 v.17|2|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|REARTES ARTURO RAUL, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Capital, el jueves 5 de marzo de 1964, a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 196139, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 36.250 m|n., al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960 e.14|2 Nº 13.432 v.17|2|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|MARSICO RICARDO, ejec. prend.", que el martillero Ernesto L. Solimano rematará en Av. Gaona 2515, Cap., el jueves 5 de Marzo de 1964 a las 9 horas, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90, Nº 135472, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Base $ 32.535 m|n., al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires 6 de febrero de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 960.- e.14|2 Nº 13.436 v.17|2|64

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "ALVAREZ Y SILVA S. R. L. c|NUÑEZ, JESUS ROSENDO y otros, sobre prenda", que el martillero Antonio A. Blanco rematará el día 29 de Febrero a las 10,30 horas, en Pavón 130, donde se exhibe, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires: Un camión automotor marca Fargo D-400, modelo año 1961, motor 143396, chasis Nº 1461915146, patente Buenos Aires Nº 753-346, en el estado en que se encuentra. Base $ 248.400, al contado y al mejor postor. Sujeto a aprobación. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1964. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 1.200.- e.14|2 Nº 13.411 v.17|2|64

CONVOCATORIAS
NUEVAS
"A"

ASOCIACION DE SOCORRO MUTUO Y MUSICAL "UNION DE LA BOCA"

Buenos Aires, 5 de febrero de 1964.

Señores consocios:

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 28 del estatuto, se les invita a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en nuestra sede social, calle Olavarría 636, ciudad, el día 27 de febrero de 1964, a las 20 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria administrativa, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1963 e informe del órgano de fiscalización.

3º Elección de 8 miembros para integrar la comisión directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Angel P. Granara, Juan B. Agosto, Guido Coda, José Nuzzolese, Vicente J. Vento, Juan B. F. Carretino, Efisio Lidardi y Ernesto Vázquez, cuyos mandatos terminan.

4º Elección de tres miembros para integrar el órgano de fiscalización, por un año, en reemplazo de los señores Alberto Guetta, Agustín Bozzo y Pablo Di Lernia, cuyos mandatos terminan.

5º Elección por un año, de cinco suplentes de los titulares de comisión directiva y de dos suplentes de los titulares del órgano de fiscalización.

6º De acuerdo a lo establecido por el artículo 4 del estatuto, la comisión directiva propone modificar las actuales cuotas que abonan los asociados de la siguiente forma: socios activos de $ 30 a $ 50 mensuales; socios participantes "A" de $ 15 a $ 30 mensuales: socios participantes "B" de $ 20 a $ 35 mensuales. Las nuevas cuotas regirán desde el 1º de marzo de 1964.

7º De acuerdo a lo que dispone el artículo 105 del reglamento interno, la comisión directiva propone fijar las cuotas por aseo y conservación de nichos y urnas; cuota aseo y conservación por nicho ocupado de $ 20 mensuales a $ 30 y cuota aseo y conservación de urnas ocupadas de $ 120 a $ 180. Esta modificación regirá desde el 1º de marzo de 1964.

Derecho de planillas. El derecho de planillas solicitadas dispuesto por la asamblea del 17 de febrero de 1961, se modifica: de $ 10 actuales a $ 20 por planilla emitida. — Angel P. Granara, presidente. — Juan B. Agosto, secretario.

$ 120.— e.14|2-Nº 13.398.v.14|2|64

ASOCIACION SINFONICA DE BUENOS AIRES DE PROTECCION RECIPROCA

Personería Jurídica

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, enero 20 de 1964.

Estimado consocio:

Nos es particularmente grato dirigirnos a Ud. a los efectos de comunicarle e invitarle a concurrir a la Asamblea General Ordinaria convocada por la Comisión Directiva, de conformidad con lo dispuesto por el art. 27 del Estatuto, la que se llevará a cabo el día 28 de febrero próximo, a las 15 y 30 horas, en la sede social, Lavalle 1334, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior;

2º Memoria de la Comisión Directiva y Balance General;

3º Modificación de las cuotas mensuales y trimestrales de los socios y modificación de los Subsidios por enfermedad y fallecimiento;

4º Designación por aclamación de dos socios para que suscriban el Acta;

5º Designación por aclamación de la Comisión de Escrutinio;

6º Elección de acuerdo con los Arts. 14 y 15 del Estatuto, de 9 miembros titulares sin designación de cargos, y 5 suplentes para integrar la Comisión Directiva y 2 miembros titulares y 1 suplente para integrar el Organo de Fiscalización; todos ellos con mandato para el período 1964-1965.

La Comisión Directiva.

NOTA: De conformidad al Art. 30 del Estatuto, la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya, la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

$ 312 e.14|2 Nº 13.485 v.17|2|64

ARENERA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agrícola, Ganadera y de Transportes
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1964 a las 12 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 489, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance, Inventario General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1963.

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Reforma del Art. 4º del Estatuto y aumento del capital.

4º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 17 del Estatuto Social, en cuanto dispone la obligatoriedad del depósito de acciones con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 3.200.— e.14|2 Nº 13.496 v.19|2|64

"C"

CIA. FRUTERA RIOPLATENSE S. A., I. C. e I.
Número de Registro: 6.966

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de febrero de 1964 a las 10 horas, en Avda. de Mayo 633, piso 1º, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos referidos en art. 347, inc. 1º, del Cód. Com. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Destino de las utilidades.

3º Fijación del número de directores, elección de los que correspondan.

4º Remuneración de directorio y sindicatura.

5º Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.14|2-Nº 13.380 v.19|2|64

CARBALLO Y CIA., S. A. IND., COM. Y FINANCIERA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 25 de febrero de 1964 a las 16 horas, en el local social, calle Av. Lib. Gral. San Martín 310, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al noveno ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1963, informe del síndico.

2º Cambio del destino del saldo de revalúo contable, Ley 15.272.

3º Elección de directores de acuerdo con lo que dispone el artículo 8º de los estatutos.

4º Retribución Directorio.

5º Elección del síndico titular y síndico suplente.

6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea en unión del presidente y secretario. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 4.000.— e.14|2-Nº 13.384.v.14|2|64

"E"

EXPORTACUER S. C. p. A.

Convócase a los señores accionistas de Exportacuer S. C. p. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de marzo de 1964, a las 17 horas, en Entre Ríos 1732, para tratar el desarrollo económico de la sociedad, consideración y aprobación del balance e inventario general y cuadro de ganancias y pérdidas del ejercicio 1963, retribución de los socios administradores y distribución de utilidades. Siendo esta la segunda citación, se previene que la Asamblea se realizará con cualquier número de accionistas que concurran. — Los socios administradores.

$ 1.200.— e.14|2 Nº 13.493 v.17|2|64

"F"

FIRESTONE DE LA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a la Asamblea Ordinaria para el 24 de febrero de 1964, a las 11 horas, en Chile 301, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio del ejercicio 31|10|63.

2º Elegir directores y síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.14|2-Nº 13.413.v.19|2|64

FIDOCO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Nº 4969

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de febrero de 1964, a las 15 y 30 horas, en la sede social, calle Venezuela Nº 538, 2º piso, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al 17º Ejercicio terminado el 31 de octubre de 1963.

2º. Consideración de la propuesta del Directorio sobre remuneraciones de los Directores y Síndico.

3º. Resolución sobre el número de Directores titulares, conforme al art. 10º de los Estatutos y elección de los mismos por un año.

4º. Elección de dos Directores suplentes por un año, y Síndicos, titular y suplente.

5º. Autorización al Directorio para vender acciones de otras Sociedades hasta un valor nominal de $ 15.000.000.—.

6º. Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.000.— e. 14|2 Nº 13.423 v. 25|2|64.

FARANNA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Inscripción Inspección General de Justicia Nº 13.313

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1964 a las 10 horas, en la calle Corro 617, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 20.000.000 (veinte millones de pesos moneda nacional).

2º Modificación de los Estatutos Sociales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.17|2 Nº 13.501 v.21|2|64

"I"

INGENIEROS MARTINEZ
Construcciones, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial y Comercial

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro a las diez horas en Presidente Luis Sáenz Peña 366, 4º piso, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 347, Inciso 1º del Código de Comercio e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de mil novecientos sesenta y tres y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Elección de los síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

$ 2.800.— e.14|2-Nº 13.400.v.19|2|64

ILANGA ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1964, a las 18 horas, en el local de Avda. Roque Sáenz Peña 811, 2º piso "A", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 346 Código de Comercio al 30 de abril de 1963.

3º Distribución de Utilidades y remuneración del Síndico.

4º Elección miembros del Directorio y Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|2 Nº 13.505 v.19|2|64

IGLESIA DINAMARQUESA EN BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 3, 5 y 22 de los Estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día jueves 12 de marzo a las 21 horas, en la sede social, Carlos Calvo 257, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria anual de la Comisión Directiva;

2º Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General al 31|12|1963, Cuadro de gastos y recursos e informe del Síndico;

3º Elección por el término de 2 años de: Presidente, Secretario, 2 Vocales, 1 suplente y 1 Síndico.

$ 96 e.14|2 Nº 13.458 v.14|2|64

"O"

O C I D
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 del corriente, horas 12, en Avda. Pte. R. S. Peña 846, 2º p., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración documentación mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1963.

2º. Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e. 14|2 Nº 13.390 v. 19|2|64.

OCHOA HERMANOS
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº de Registro: 10.847

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1964, a las 9 horas, en el local social, Callao 1707, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Quinto Ejercicio Social, cerrado el 31 de octubre de 1963.

2º. Retribución del Directorio y Síndico.

3º. Distribución de utilidades.

4º. Destino del Revalúo Contable, Ley 15.272.

5º. Aumento del Capital autorizado.

6º. Designación de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes y nombramiento del Síndico Titular y Suplente.

7º. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e. 14|2 Nº 13.418 v. 19|2|64.

OLIVARES MAR CHIQUITA S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, por segunda vez, para el 22 de febrero 1964, a las 10, en Callao 468, Piso 5º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término;

2º Considerar documentos Art. 347, Cód. de Comercio, ejercicios 30 de junio 1962 y 1963;

3º Designación directores, síndicos y dos accionistas para firmar acta.

Directorio.

$ 1.600 e.14|2 Nº 13.474 v.19|2|64

"P"

PROTERVA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores accionistas en Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de febrero de 1964, a las 10 horas, en la sede, calle Arenales 1795, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y emisión de acciones.

2º Informes sobre compra de bienes raíces mediante entrega de acciones liberadas.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1964. — El Directorio.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea deben depositarse las acciones con tres días de anticipación.

$ 1.440. e.14|2. Nº 13.454. v.17|2|64

"PROFINCO S. A."
Sociedad Promotora de Fondos Comunes de Inversión

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1964 a las 12 horas, en Lavalle 422, 7º piso, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31|10|63.

2º Elección de Directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.14|2 Nº 13.465 v.19|2|64

"R"

RADRIZZANI HNOS S. A.
Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Febrero de 1964 a las 18,30 horas, en el local de la calle Isabel la Católica 1644, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio finalizado al 31|10|63.

2º Remuneración del Directorio y Síndicos y elección de Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.14|2 Nº 13.439 v.19|2|64

RESPER S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Febrero de 1964 a las 19,30 horas, en el domicilio social calle Perú 259, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre la situación de la Sociedad.

2º Consideración del destino y eventual liquidación de la Sociedad.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000.- e.14|2 Nº 13.444 v.19|2|64

"S"

STARKMAN Y CIA. S. A.
Com. Ind. Fin. e Inmob.
Registro 5915
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1964, a las 17,30 horas, en Belgrano 1768, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º. Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio; Ejercicio 31|10|963;

2º. Retribución Directores;

3º. Modificación de los Estatutos;

4º. Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 2.000.— e. 14|2 Nº 13.417 v. 19|2|64.

S. A. C. Y. F.
Custodias y Financiaciones Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de febrero de 1964, horas 10 en Juncal 931 para tratar:

1º. Consideración documentos art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 30|9|1963.

2º. Determinar número de miembros del Directorio, elegir Directores, Síndico y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e. 14|2 Nº 13.388 v. 19|2|64.

SUDAM
Industrial - Comercial - Servicios Públicos - Sociedad Anónima
Registro Nº 2489
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 3 marzo 1964, 9,30 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 570, 2º piso, para tratar:

1º Designación Accionistas para firmar el Acta.

2º Documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, al 31|XII|1963.

3º Consideración retribuciones abonadas a Directores que ocupan cargos.

4º Fijación honorarios Directores y Síndico y distribución utilidades.

5º Determinación número y elección Directores y Síndicos.

$ 2.000.— e.14|2 Nº 13.495 v.19|2|64

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"B"

Lázaro Tassara, martillero público, avisa al comercio que Demetrio Kostoff Bataloff, vende a Ramón Alvaro Ares, la parte que le corresponde en la sociedad de hecho del negocio de peluquería e instituto de belleza, sito en la calle BOLIVAR Nº 160, Capital Federal. — Reclamos de ley en mi oficina, calle Rivadavia Nº 1255, Esc. 303, Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 1.200.— e.14|2-Nº 13.472.v.19|2|64

"C"

Se avisa por cinco días que Lucas Rodríguez, con domicilio Catamarca Nº 211, Capital Federal, vende libre de todo gravamen su negocio de manufactura de tabacos sito en la calle CATAMARCA 211 de esta ciudad, al señor Roberto Rodríguez Pardal, con domicilio en la calle Chile 1465. — Reclamos de ley en la calle Catamarca Nº 211, Capital Federal.

$ 1.200.— e.14|2-Nº 13.467.v.19|2|64

Organización C. A. D. E. V. I., Martillero S. Sanjiau, Matrícula 2026, folio 313, oficinas Lima 29-38|1988 Capital, avisan: Verselvino Fernández vende a Casiano Ríos su negocio de Despensa de comestibles sita en CAXARAVILLE 4999 esquina Leopardi 298. — Domicilio de partes y reclamos de Ley n|oficinas.

$ 800.— e.14|2 Nº 13.429 v.19|2|64

"I"

Vázquez, Lema & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas propias en Venezuela 1525, Capital, T. E. 38-1035|4654, avisan que: La Sucesión de Santiago Odilón Caraballo, representada por: Adelia María Marcantonio vda. de Caraballo y compuesta por sus únicos y universales herederos: Adelia María Marcantonio vda. de Caraballo, Miguel Angel Domingo Caraballo, Estela María Caraballo y Marta Margarita Isabel Caraballo, venden a José Carracedo, Manuel Bermúdez y José Rey el restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en ITUZAINGO 802|08 y ESPAÑA 11, Capital. Domicilio partes, reclamos ley, n|oficinas.

$ 2.000. — e.14|2-Nº 13.401-v.19|2|64

"J"

Avisa: Juan José Moreno vende el negocio de Peluquería para Damas, sito en JARAMILLO 3110, Capital, a la Sra. Asunción del Carmen Aciar. — Reclamos del término ley: Pasco 138, Capital, Luis Darwin Moiron. — Domicilio partes mismo negocio.

$ 800.— e.14|2 Nº 13.497 v.19|2|64

"M"

Joel Pikholc, Martillero Público, Muñecas 977, Capital, avisa que el teñor Juan Carlos Giacobone, vede, cede y transfiere a Bernardo Segal que adquiere para establecimientos Metalúrgica Floresta S. R. L. — Taller mecánico y Fca. cocinas a gas. Sito en la calle MARTINEZ ROSAS 941 de esta capital. — Reclamos ley, Muñecas 977, Capital, sus domicilios.

$ 1.200.— e.14|2 Nº 13.508 v.19|2|64

Avisa que transfiere su activo y pasivo, incluyendo el establecimiento de fabricación de especialidades medicinales, etc., ubicado en MIRALLA 1938, Capital, a Laboratorios Fortuna, S.A.I. C. y F. (en form.), domiciliado en Avda. Corrientes 1132, 6º of. 61. — Reclamaciones a Intervención Laboratorios Fortius E. N., Secretaría de Estado de Industria y Minería, Avda. J. A. Roca 651, piso 3º

$ 1.200.— e.14|2-Nº 13.449.v.19|2|64

Rodríguez Amoedo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Jesús Lorenzo. Saverio Galle y Luis Antonio Fernández Fernández, venden a Manuel Fernando Tuvio Vidal, negocio panadería mecánica, sito calle MONTIEL 246, Capital. — Reclamaciones término ley nuestras oficinas, domicilio partes

$ 1.200.— e.14|2-Nº 13.482.v.19|2|64

"N"

Vicente González, martillero público, oficinas Avda. Pueyrredón 907, Capital, avisa que Aquilino Fernández y Luis Seibane, venden a Vicente Madariaga y Vicente Díaz, negocio de garage y afines, sito en NICARAGUA 5944, Cap., libre de gravamen. Domicilio partes y reclamo ley, mis oficinas.

$ 1.200. — e.14|2-Nº 13.415-v.19|2|64

"P"

Antonio Fernández & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas propias Rodríguez Peña 231, piso 2º, T. E. 35-9050, avisan que Nochim Basiukiewicz, Francisco Míguez (Red. Nº 843.165-008), Antonio Míguez y Camilo Salgado venden a Felipe Padín (Red. Nº 297.443-017), su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en esta Capital, calle PERU Nº 899 esq. ESTADOS UNIDOS Nº 601. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 1.600. — e.14|2-Nº 13.406-v.19|2|64

"R"

Lois y Mato S.R.L. martilleros públicos con oficinas en Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que los señores Francisco Calo, Perfecto Pereira, José María Mouro, Enrique Mouro, Ramón Pereira, Angel Gerpe, Ovidio Espasandin, Manuel Martínez, Francisco Tacon, Ovidio Pose, Andrés Ielapi, Ovidio Pereira, Claudino Tome, Arturo Castro, Andrés Rial y José Rial transfieren sus cuotas sociales que tienen en la sociedad Las Vegas S.R.L. e.f. que explota el negocio de pizzería y bar sito en RIVADAVIA 6732, Cap., a los Sres. Artemio García, Enrique Pumar, Eustaquio Fernández, Amadeo Peña Pérez, Eduardo Rodríguez, Manuel Fernández, Manuel Fernández, Luis Cuenco, Victorino Martins Coelho, David Lago Real, Elvira Alvarez de González, Justino Iglesias y Rogelio Vázquez. Este edicto se publica al solo efecto de presentación de acreedores pues la operación se legalizará mediante cesión de cuotas de vendedores a compradores. Reclamos de ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

$ 2.800 e.14|2 Nº 13.476 v.19|2|64

Rodríguez Amoedo & Cía., balanceadores y martilleros públicos oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Ramiro Pérez vende a Jesús Antonio Marcovecchio, negocio despensa y fiambrería, sito calle RAFAELA 4800, Capital. Reclamaciones término ley nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 800 e.14|2 Nº 13.483 v.19|2|64

"T"

Por acuerdo de partes, se comunica que ha quedado sin efecto la venta efectuada por los señores Francisco Fernández, Alfredo Bande y Héctor Cataurte Vázquez, al señor Ladislao Buczkowski, publicada del 13|5 al 17|5 de 1963, referente al garaje y estación de servicio de la calle TRAFUL 3453, Capital. Intervienen: Dr. Raúl Rizza, martillero. Matrícula 1990, Fº 253, Lº 41, 17|11|1944.

$ 1.200 e.14|2 Nº 13.455 v.19|2|64

"V"

Se hace saber por cinco días que Jet Bar S. R. L. (en formación), vende el negocio de whiskería sito en la calle VIDT 2745, al Sr. Julio Francisco Fraga, libre de todo gravamen. — Reclamaciones de ley: Martillero Adolfo H. Facedo, C. Pellegrini 685, 1º p., of. 18. todos allí domiciliados.

$ 800.— e.14|2 Nº 13.507 v.19|2|64

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

BANCO SUDAMERICANA S. A. C. I.

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 25 de noviembre de 1963, ha resuelto emitir acciones ordinarias al portador clase "B" por un total de m$n. 14.000.000. Conforme a las normas estatutarias los accionistas tienen quince (15) días, a partir de la última publicación para ejercer su derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 960.— e.14|2-Nº 13.383 v.17|2|64

CIADAR, S. A.
Compañía Inmobiliaria Argentina de Adquisición Rentas

En Buenos Aires, a los 31 días del mes de enero de 1964, se deja constancia que conforme a los sorteos de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del día 10 de enero (títulos emitidos por la Compañía Anglo Argentina de Capitalización y Ahorro) el premio mayor correspondió al número 35628 y el segundo premio al Nº 26842, por lo que el símbolo sorteable resultó "4228", sin Títulos premiados. — Sorteo día 31 de enero el premio mayor correspondió al número 31122 y el segundo premio al Nº 5667 por lo que el símbolo sorteable, de acuerdo a las Condiciones Generales de nuestros Títulos, resultó: Plan A y B: 1.000.— y 2.000.—; "22-67"; 5.000.— y 10.000.—: "22-7"; 25.000.— y 50.000: "22"; Plan D y E: "22-67" y por lo tanto, de acuerdo con las posibilidades de uno sobre dos mil quinientos resultaron premiados los siguientes Títulos. — Firmado E. Gibert — Presidente. Título Nº 133134, Plan E 1, emisión noviembre 1960, $ 10.000.—, Alberto Carlos Marchesoni, Avenida Cazón 889, Tigre. — Título Nº 135253, Plan E 1, emisión diciembre 1960, $ 6.000.—, Ana Wolf, Marconi 3230, Olivos. — Título Nº 145397, Plan E 1, emisión julio 1961, $ 25.000.—, Francisco Garabato, Bermúdez 1710, Olivos. — Título Nº 157319 Plan E 1, emisión abril 1962, $ 25.000.—, Pedro Bastonero, Bolívar 4308, Lomas del Mirador. — Título Nº 168193, Plan E 1, emisión noviembre 1962, $ 25.000.—, Andrés Agudo y Delia de Luna, Pola 3370, Capital. — Título Nº 174514, Plan E 1, emisión abril 1963, $ 10.000.—, Alicia Vargas, Saladillo 2618, Capital. — Título Nº 181020, Plan E 1, emisión septiembre 1963, $ 25.000.—, Juan Bautista y Bruno Morales, Renán 1128, Capital. — Título Nº 181755, Plan E 1, emisión octubre 1963, $ 25.000.—, Neda de Snider, Acasusso 173, Olivos. — Título Nº 184581, Plan E 1, emisión diciembre 1963, $ 25.000.—, Francisca D. de Andino, Esmeralda 3276, Rosario. — Alfondo Eduardo Gibert, presidente.

$ 1.120.— e.14|2-Nº 13.428 v.14|2|64

S. I. T.
Sociedad Industrial Textil, S. A.
Nº 4.346

PAGO DE DIVIDENDO

Se hace saber Sres. accionistas tenedores acciones ordinarias "A" que recibieron acciones ordinarias "B" de la serie 98, correspondientes a la conversión de acciones preferidas, que deberán presentar el 25 o|o de las mismas efectos sellarlas como de clase "A", conforme dispuesto Art. 4 estatutos.

Avísase, asimismo, serie 99 por 91.000 acciones ordinarias "A" y "B" en la proporción estatutaria con derecho dividendo partir 1º julio 1963 que serán entregadas en proporción a las tenencias en pago dividendo capitalización Revalúo Contable resuelto Asamblea 25|10|63, pago que se efectuará en las oficinas sociales, Belgrano 948, a partor del 20|2|1964 de 8 a 18 horas contra presentación cupón Nº 20. — El Directorio.

$ 1.440.— e.14|2-Nº 13.386 v.17|2|64

CICLADE S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las Series 11 a 50 con derecho a cinco votos por un valor nominal total de m$n. 4.000.000.— a la par y pagaderos al contado en el momento de la suscripción.

$ 720.— e. 14|2 Nº 13.468 v. 17|2|64.

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA MARIA BATTILANA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1964 — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.12|2-Nº 13.318-v.22|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO o PAULINO STEFANI o DESTEFFANI, CESIRA o CECILIA GUIDOTTI o GUILLOTTI y LUIS o LUIS REYNALDO STEFANI o DESTEFFANI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1963. — Santo S. Faré, secretario.

$ 2.400. — e.7|2-Nº 13.041 v.20|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA BRIGIDA SAVASTANO o AMELIA BRIJIDA SAVASTANO o AMELIA SAVASTANO de FISCH. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1963. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 1.600.— e.6|2 Nº 12.983 v.19|2|64

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2. Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAURICIO MOGILEVSKY. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, de 1963. — — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.12|2-Nº 13.366-v.22|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de DOMINGO VAZQUEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 25 de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600. — e.7|2-Nº 13.038 v.20|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIDO PEDRO AMEGHINO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Febrero 4 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600. — e.7|2-Nº 13.061 v.20|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MOURELLE de DE BONIS, y don TEODORO DE BONIS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, febrero 4 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.7|2 Nº 13.093 v.20|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIANO WINNICKIJ. — Publíquese por diez días.

Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.7|2 Nº 13.070 v.20|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedors de RAMON SIERPES. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 1.600.— e.3|2 Nº 12.882 v.15|2|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CORINA FRONTANILLA de STANGE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1963. — Andrés Rivas Molina, secretario.

$ 1.600.— e.3|2 Nº 12.881 v.15|2|64

Nº 3

Juzgado en lo Cicil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita por quince días a ADOLFO KALOUSTIAN, para comparecer en juicio "Bendirian de Kaloustian María contra KALOUSTIAN ADOLFO, sobre divorcio", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 800.— e.12|2-Nº 13.330-v.17|2|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINDA CATALINA DI CARLO de PECORARO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1963. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 1.600.— e.12|2-Nº 13.321-v.22|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PEREZ. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1963. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 1.600. — e.7|2-Nº 13.035 v.20|2|64

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita por quince días a SARA INES GRACIELA ORTIZ para comparecer en juicio Ortíz, Silvia Marta s|adopción" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por cinco días. — Sdo: cinco días. Vale. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.200. — e.7|2-Nº 13.033 v.14|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO JUAN BAUTISTA MARONI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1963. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600 e. 5|2 Nº 12.951 v. 18|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA, o ROSA MARIA, o ROSA JUANA MARIA TIXE DE ALLIATA. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, a 6 de diciembre de 1963. — S.R.: Diciembre. Vale. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 1.600.— e.1º|2-Nº 12.850-v.14|2|64

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JACQUES MICHA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1963. — Octavio Bunge, secretario.

$ 1.600.— e.8|2 Nº 13.174 v.21|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA ALVAREZ viuda de SERRANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 11 de 1963. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 1.600 e. 1º|2 Nº 12.844 v.14|2|64

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JULIA VICTORIA CAROLINA MARGARITA CAMERANO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 1.600.— e.12|2-Nº 13.290-v.22|2|64

Juzgado en o Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO STASSI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, julio 16 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.7|2 Nº 13.103 v.20|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, del Dr. Félix R. de Igarzábal, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO RAFAEL BARROS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1963. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.6|2 Nº 12.989 v.19|2|64

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PLACIDO LOMBARDERO.—Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.12|2-Nº 13.351-v.22|2|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN DEVOTO y de MARIA BOTTO de DEVOTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1963. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.12|2-Nº 13.370-v.22|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELICA RUBINICH de FIORENTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 1.600.— e.12|2-Nº 13.245-v.22|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUSTO TRENADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.8|2 Nº 13.138 v.21|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA GLUJOVSKY de BAIGUN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1963. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600 e.1|2 Nº 11.225 v.14|2|64

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 7|1 al 17|1|64.

Juzgado en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 13 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN LOTITO. — Publíques diez días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1963. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600.— e.3|2 Nº 12.901 v.15|2|64

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8 Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE D'ORAZIO. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1964. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.229 v.22|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ SALTER DE DOSE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1963. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 1.600. — e.7|2-Nº 13.047 v.20|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA MEDICA de DEL DEO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600. — e.7|2-Nº 13.040 v.20|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR CAMARDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 23 de 1963. — José M. Monclá, secretario.
$ 1.600.— e.1º|2-Nº 12.851-v.14|2|64

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FLURIACH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1963. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 1.600.— e.6|2 Nº 12.955 v.19|2|64

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA BISSIO de GARIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1963. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.250 v.22|2|64

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PLACIDO RAPISARDI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1963. —Isaac R. Molina, secretario.
$ 1.600.— e.8|2 Nº 13.137 v.21|2|64

Nº 10

El Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AGAPITA HERNANDEZ de ROMANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.8|2 Nº 13.180 v.21|2|64

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANK BRYANS. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1963. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 1.600.— e.3|2 Nº 12.894 v.15|2|64

Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RUGGERI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.256 v.22|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don MAURICIO SLUTZKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1963. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600.— e.8|2 Nº 13.212 v.21|2|64

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ITALO TERESIO JULIO PENNO o ITALO JULIO TERESIO PENNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600. — e.8|2 Nº 13.170 v.21|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELINO VARELA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1963.—Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600.— e.8|2-Nº 13.161-v.21|2|64

El Señor Juez en lo Civil Nº 13, Doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 25, que desempeña el Doctor Francisco A. Vocos, cita por treinta días a herederos y acreedores de Don SEVERO MUSCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1963. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 1.600.— e.6|2 Nº 13.008 v.19|2|64

Juzgado Nacional Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE SEBASTIANELLI o VICENTE DOMINGO SEBASTIANELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 14 de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600 e. 5|2 Nº 12.950 v. 18|2|64

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría número 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña REBECA VITTIS de SIGAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.8|2-Nº 13.209-v.21|2|64

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO GAMBUZZI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.356 v.22|2|64

El Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMASA MARGARITA NARDI de FOGLIATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1963. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.360 v.22|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENARO COLLADO o GENARO COLLADO Y DE LA VEGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.325 v.22|2|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CONSTANTE PAJARO O PAJARO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Septiembre 6 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600. — e.7|2-Nº 13.029 v.20|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FIDEL CACHEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.6|2 Nº 13.017 v.19|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE MARIA EMMA DI PASCAL de LAURENS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.5|2-Nº 12.928-v.18|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ANTONIO ENRIQUE MANGANELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, a 4 de noviembre de 1963. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.1º|2-Nº 12.853-v.14|2|64

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO ROBERTO DOMENIANNI. — Publíquese diez días Boletín Oficial.
Buenos, 19 de diciembre de 1963. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.343 v.22|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ D'ELIA de SOLARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1963. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600 e. 6|2 Nº 12.990 v. 19|2|64

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18. Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS DIEGO WEBER. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de diciembre 1963. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600. — e.7|2-Nº 13.046 v.20|2|64

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL JUSTA BADIA de MELILLO, publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 16 de 1963. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600. — e.7|2-Nº 13.026 v.20|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JACINTO GAGLIARDI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1963. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.7|2 Nº 13.076 v.20|2|64

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA EMILIA GUNCHE de BASALDUA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1963. — Alberto Noceti, secretario.
$ 1.600.— e.7|2 Nº 13.075 v.20|2|64

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por 5 días a DANTE RUBEN ANSOLABEHERE para comparecer en juicio "Muzzopappa de Ansolabehere María Antonieta s|divorcio y sep. de bienes", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes en su rebeldía. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.200.— e.8|2-Nº 13.145-v.15|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ENCARNACION JACINTA ARTAZA de FUENZALIDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1963. — Enrique Conte Mac Donnell, secretario.
$ 1.600.— e.8|2-Nº 13.125-v.21|2|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARMINDA MANSUETO de PASCUAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1963. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.200.— e.7|2 Nº 13.104 v.20|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. AMALIA CECHI de CASTIGLIONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, a 5 de diciembre de 1963. — E. Conte Mac Donel, secretario.
$ 1.600.— e.1º|2-Nº 12.852-v.14|2|64

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES LERGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1963. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.8|2-Nº 13.206-v.21|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATHAN o NOTALIO WEIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.8|2-Nº 13.203-v.21|2|64

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BRONISLAO LOBACZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1963. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.8|2-Nº 13.156-v.21|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ORESTE PILADE u ORESTES PILADES MAGRINI. — Publíquese por diez días. — El presente edicto se publica en el Boletín Oficial y diario "El Derecho".
Buenos Aires, julio 31 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.7|2 Nº 13.101 v.20|2|64

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, en los autos "Cofre, Sociedad Anónima Compañía Argentina de Ahorro y Préstamo c|Trotta Pedro Alfredo s|ejecución", cita a PEDRO ALFREDO TROTTA durante tres días bajo apercibimiento de nombrársele defensor.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1963. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 480.— e.12|2 Nº 13.315 v.14|2|64

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CARLOS FEDERICO GUILLERMO SEPP. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 23 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.8|2 Nº 13.207 v.21|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ESTEBAN SALVADOR ECHICHURI. — Publíquese de diez días.
Buenos Aires, junio 6 de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.8|2 Nº 13.136 v.21|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña INES PARILLO de SASSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1962. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 1.600 e.7|2 Nº 13.112 v.20|2|64

Juzgado Civil 23, Secretaría 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CLARA LAURITO Vda. de PASSARELLO.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1963. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.5|2-Nº 12.917-v.18|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIA RODRIGUEZ de CASCARON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1963. Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.1º|2-Nº 12.854-v.14|2|64

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de VICTORIA MARIA CALCATERRA de MORICONI o VICTORIA CALCATERRA de MORICONI. — Publíquese por 10 días
Buenos Aires, octubre 17 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.220 v.22|2|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA FONTANINI de FRANCESCHINI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Noviembre 15 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. — e.7|2-Nº 13.031 v.20|2|64

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por treinta días a herederos y acreedores de GESUALDO MAZZETTO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.257 v.22|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONCIO URIBE ECHEVARRIA o URIBE ECHEVARRIA ENECOTEGUI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 21 de 1963. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.6|2 Nº 12.977 v.19|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24 Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña MARGARITA BERETTA de ZUCCARINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.6|2 Nº 12.958 v.19|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS GOBETTI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1963. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.5|2-Nº 12.918-v.18|2|64

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA MONESIGLIO. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 20 diciembre de 1963. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600. — e.7|2-Nº 13.053 v.20|2|64

Juzgado Civil Nº 25 secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA MARIA MONESIGLIO de CANELA. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires. 20 diciembre de 1963. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600. — e.7|2-Nº 13.052 v.20|2|64

Juzgado en lo Civil 25, Secretaría 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLCETO COSME LICO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 25 de 1963. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600 e. 5|2 Nº 12.941 v. 18|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25. Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GOFREDO AUGUSTO JOSE GRASSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.3|2 Nº 12.872 v.15|2|64

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICENTA RACCIATTI de DI CROCE. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Noviembre 21 de 1963. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600. — e.7|2-Nº 13.030 v.20|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA BUONCOMPAGNO de DI MENNA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1963. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600 e.7|2 Nº 13.099 v.20|2|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SARA SAAL de SABAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.6|2 Nº 12.969 v.19|2|64

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS FRANCISCO RIGONI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1963. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.326 v.22|2|64

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. VICENTA SANTAMARIA de GRECO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.225 v.22|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS LUIS TADDEO y de don LUIS LIBERTADOR TADDEO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.8|2 N 13.187 v.21|2|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEBORA SCUBLINSKY de GORNSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1963. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600 e.8|2 Nº 13.131 v.21|2|64

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por cinco días a PELLEGRINO GROSSO o quien se considere propietario del inmueble sito en Espinosa 2855 para que comparezca a tomar la intervención que corresponde bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda en los trámites de los autos: "Muntadas, Alberto A. y otra s|Prescripción Treintañal".
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1963. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600 e.7|2 Nº 13.088 v.14|2|64

El doctor José M. Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NAVEIRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.5|2-Nº 12.911-v.18|2|64

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita por quince días a JESUS ANDRADA para que comparezca a estar a derecho en juicio que le sigue "Edificios, Terrenos y Campos Argentinos S. A.", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1963 — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.200.— e.12|2 Nº 13.285 v.17|2|64

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CASAROTTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 31 de 1963. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.- e.12|2 Nº 13.331 v.22|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERASMO FELLINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.8|2 Nº 13.172 v.21|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTE SPATARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1963. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.8|2 Nº 13.166 v.21|2|64

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN SIMON MARTINEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 20 de 1963. — César D. Yañez, secretario.
$ 1.600. — e.7|2-Nº 13.048 v.20|2|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. SARA IDES RYC de ZALCMAN y de KISKA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 26 de 1963. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.7|2 Nº 13.102 v.20|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don BOLESLAO o BOLESLAW SZURPICKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600 e.7|2 Nº 13.094 v.20|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL LIBONAT. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1963. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600 e.6|2 Nº 13.000 v.19|2|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 4

Juzgado de Paz Nº 4, cita por 6 días a sucesores de Dn. DOMINGO J. TRAVI para comparecer por sí o por medio de apoderado a fin de contestar la demanda en autos "Castilla, Pedro c|Perez Seves, Modesto s|consignación y reconocimiento locatario directo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, octubre 28 de 1963. —
1963. — G. J. Paysás, secretario.
$ 720.- e.12|2 Nº 13.219 v.14|2|64

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de LUIS ANDRE o ANDRES CAVIN. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1963. — José Joaquín J. Casanovas, secretario.
$ 800 e.7|2 Nº 13.098 v.14|2|64

Nº 10

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA NIGRI. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1963. — Luis Mariano Romero, secretario interino.
$ 800 e.8|2 Nº 13.173 v.15|2|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 10, comunica a HUGO NESTOR ALBERTO BIETTI en el juicio "Mei de Badke, Ema c|Bietti, Hugo Néstor Alberto, s|desalojo", la parte dispositiva de la sentencia: "Buenos Aires, noviembre 15 de 1963. — ...Fallo: Haciendo lugar a la demanda y por tanto decreto el desalojo de Hugo Néstor Alberto Bietti del departamento Nº 3 al fondo de la finca sita en la calle Canadá 826, de Morón, Provincia de Buenos Aires, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. — Con costas. — Regulo el honorario de los letrados Jorge Enrique Pola y Juan Carlos Ondarts en conjunto en un mil ochocientos y el del apoderado Rogelio José Indart en seiscientos cincuenta pesos m|n. (arts. 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10 y 21 del respectivo arancel). Notifíquese, cópiese y archívese en oportunidad. — Federico Gigena Ibarguren". — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1963. Marcelo Jesús Achával, secretario.
$ 2.800.— e.7|2-Nº 13.066-v.14|2|64

Nº 11

El Juzgado de Paz Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de INES PILAR de VIU. — Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, agosto 6 de 1963. — José Luis Mó, secretario.
$ 800.- e.12|2 Nº 13.258 v.17|2|64

Nº 14

El Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISOLINA VIRARDI de BEDINI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1963. Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 800.— e.7|2-Nº 13.050-v.14|2|64

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por tres días a ALDO AMOROSO, DOMINGO A. AMOROSO, IGNACIO O. CASTRO y MANUEL NOVAS para que comparezcan a estar a derecho en los juicios que por ejecución les siguen Orlando Spotorno y otros, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor de Ausentes para que los representen. — Buenos Aires, octubre 31 de 1963. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 720 e. 12|2 Nº 13.286 v. 14|2|64

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia de Paz Nº 24 de la Capital Federal cita y emplaza por el término de tres días a JOSE RODOLFO LAURIA a fin de que dentro de dicho término se presente por sí o por medio de apoderado a tomar intervención en el juicio que por cobro de alquileres le promoviera Héctor Rodolfo Marghetich, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, cinco de febrero de 1964. — Horacio Cornille, secretario.
$ 960 e. 12|2 Nº 13.373 v. 14|2|64

Nº 26

Juzgado Nacional de Paz Nº 26, Secretaría del suscripto, cita por cinco días a quien resulte propietario o poseedor del inmueble calle FOURNIER s|n. y CORRALES s|n., Partida 43.950, Años 1951|53, para que comparezca en juicio Fisco Nacional (D. G. Inmobiliaria) contra Salvador Risso, Expte. 166.020, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1963. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
e.12|2 Nº 2.210 v.17|2|64

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO PEREZ o ANTONIO PEREZ GIL. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1963. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 800 e.8|2 Nº 13.139 v.15|2|64

Nº 33

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por tres días a RAFAELA RICARDO de CHOUSA para comparecer en juicio: "Spotorno, Orlando y otros c| Rafaela Francisca Ricardo de Chouza, s|Ejecución", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1963. — E. de Abella Victorica, secertario.
$ 720.— e.12|2 Nº 13.289 v.14|2|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por tres días a ALFREDO HERMINDO PONCE y LIVIA CAPALBO de PONCE, para comparecer en juicio: "Spotorno, Orlando y otros c|Ponce Alfredo Herminio y otras s|Ejecución", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 4 de 1963. — E. de Abella Victorica, secretario.
$ 720.— e.12|2 Nº 13.287 v.14|2|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 33, cita por tres días a ANTONIO BENITO para comparecer en juicio: "Spotorno, Orlando y otros c|Benito Antonio s|Ejecución", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1963. — E. de Abella Victorica, secretario.
$ 480.— e.12|2 Nº 13.283 v.14|2|64

Nº 37

Juzgado de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CONCEPCION PUCHOY de BOOTH. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 800 e.8|2 Nº 13.197 v.15|2|64

Nº 38

El Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS o LUIS VICTOR CHIODINI. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1963. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 800.— e.12|2 Nº 13.333 v.17|2|64

Nº 40

Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SECUNDINO ALVAREZ GONZALEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1964. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 800 e. 8|2 Nº 13.268 v.15|2|64

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 5

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días a contar desde

la primera publicación del presente a DIONISIA OVIEDO DEL VALLE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1964. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.8|2-Nº 1.283-v.15|2|64

Nº 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor J. Franklin Kent, interinamente a|c. Juzg. 7, se emplaza por el término de cinco días a CRUZ FRANCISCA MARTINEZ de GONZALEZ a comparecer en la causa Nº 28.584 que se le sigue por infrac.. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 2 de enero de 1964. — Secretaría Nº 120. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.8|2-Nº 1.284-v.15|2|64

Nº 13

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Héctor Rojas Pellerano, interinamente a cargo Juzgado número 13, se emplaza por el término de cinco días a HUGO MERCANTE a comparecer en la causa Nº 1.593 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 27 de enero de 1964. — Secretaría Nº 138. — Bartolomé E. Díaz Colodrero, secretario.
e.8|2-Nº 1.285-v.15|2|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 139, cita y emplaza por treinta días, a partir desde la primera publicación del presente a LUCIANO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de Cad. Públic., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, enero 29 de 1964. — Secretaría Nº 139. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e. 7|2 Nº 1.275 v. 14|2|64.

Nº 15

El señor Juez de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, por ante la Secretaría Nº 146, cita y emplaza por el término de cinco días a JACINTO ISMAEL a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.779 que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no comparecer (Arts. 139 y 141 C. P. C.).
Secretaría, 8 de enero de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.
e.8|2-Nº 1.286-v.15|2|64

El Señor Juez en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a VIGINIA ROSA PAYARES de SMILARI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.713, que se le sigue por malversación de caudales públicos por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del doctor Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Secretaría, 24 de diciembre de 1963. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.8|2-Nº 1.287-v.15|2|64

El Señor Juez en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a DAVID R. RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.641 que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 146 a cargo del doctor Juan Manuel Lissarague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Secretaría, 22 de enero de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.
e.8|2-Nº 1.288-v.15|2|64

El Señor Juez en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a ELIAS JOAQUIN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.689, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del doctor Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.
Secretaría, 28 de enero de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.
e.8|2-Nº 1.289-v.15|2|64

El Señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a VICENTE RIOS, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3641, que se le sigue por el delito de estafa, por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del Dr. Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría, 22 de enero de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.
e.8|2 Nº 1.290 v.15|2|64.

El Señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación a CARLOS AVERSA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, y que lleva el Nº 3.499, y tramita por ante la Secretaría Nº 146 a cargo del Dr. Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría, 22 de enero de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.
e.8|2-Nº 1.291 v.15|2|64

El Dr. Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a LUIS CATANIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 189 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días (Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1963. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.8|2 Nº 1.292 v.15|2|64.

El Señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a ANTONIO MOYA, a fin de que comparezca a estar a derecho, en la causa Nº 2207, que se le sigue por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del autorizante por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría, 3 de enero de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.
e.8|2 Nº 1.293 v.15|2|64.

El Señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a RUBEN LEON RESNIK y a JAIME GUTERMAN, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 3632, que se les sigue por el delito de hurto, por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del autorizante, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría, 3 de enero de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.
e.8|2 Nº 1.294 v.15|2|64.

El Señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a CARLOS DI VIRGILIO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, y que lleva el Nº 3.658 y tramita por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del Autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría, 26 de diciembre de 1963. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.8|2 Nº 1.295 v.15|2|64.

El señor Juez en lo Criminal de Instrucción de la Capital Federal a cargo del Juzgado número 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a SAMUEL JAIME GOLCMAN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa número 3.575, que se le sigue por el delito de defraudación, por ante la Secretaría Nº 146 a cargo del autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría, 9 de enero de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.
e.8|2-Nº 1.296 v.15|2|64

El señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a OSCAR H. MULLER, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.716, que se le sigue por ante la Secretaría número 146, a cargo del autorizante, por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría, 31 de diciembre de 1963. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.8|2-Nº 1.297 v.15|2|64

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 15, secretaría número 146, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a CARLOS FELIX SALIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente, causa número 3.810, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere, Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría Nº 146. — Buenos Aires, 15 de enero de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.
e.8|2-Nº 1.298 v.15|2|64

El señor Juez en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 15, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a MARCOS WINICKI a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa número 3.217, que se le sigue por el delito de defraudación, por ante la Secretaría número 146, a cargo del firmante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría, 22 de enero de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.
e.8|2-Nº 1.299 v.15|2|64

El señor Juez de Instrucción en lo Criminal a cargo del Juzgado número 15, secretaría número 146, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a HENOCH JACOBO FRUYSZ o HORACIO FRYSZ o ENRIQUE JACOBO FRYSZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3601, que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere, Arts. 139 y 141 del C. de Proc. en lo Criminal. — Buenos Aires, 10 de enero de 1964. — Secretaría Nº 146. — Roberto I. Sasso, secretario.
e 8|2-Nº 1.300 v.15|2|64

El señor Juez de Instrucción en lo Criminal a cargo del Juzgado número 15, doctor Miguel F. del Castillo, secretaría número 146 cita y emplaza, por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a SERGIO MEDINA a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente, causa número 3.780, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere, Arts. 139 y 141 del C. de Proc. en lo Criminal. — Buenos Aires, 23 de enero de 1964. — Secretaría Nº 146. — Roberto I. Sasso, secretario.
e.8|2-Nº 1.301 v.15|2|64

Nº 17

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR EUGENIO CASALI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, Causa Nº 3.621, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de enero de 1964. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.8|2-Nº 1.302-v.15|2|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AMERICO ROLANDO ROMERO, Causa 3.532, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, enero 16 de 1964. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.8|2-Nº 1.303-v.15|2|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO VICENTE MARTINO, C .I. Nº 2.869.669, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de cheque (c|3.696), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de enero de 1964. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.8|2-Nº 1.304-v.15|2|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AURORA ELISA ALVAREZ, causa 3.532, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, enero 16 de 1964. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.8|2-Nº 1.305-v.15|2|64

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Instr. Crim. Nº 18, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por tér. ley, a contar desde la primera publicación del presente a ROSARIO SEBASTIAN TESTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 (causa 3.202), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, enero 24 de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.8|2-Nº 1.306-v.15|2|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA ELENA MURPHY, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3543 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, enero 27 de 1964. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e. 7|2 Nº 1.276 v. 14|2|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DESIDERIO ACUÑA (causa número 3623) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, enero 28 de 1964. — Secretaría Nº 155. — José Mancinelli, secretario.
e. 7|2 Nº 1.277 v. 14|2|64

Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría Nº 160, a cargo del Dr. Edgardo Gramajo, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ANTONIO SARLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3225 que se le sigue por el delito de defraudación y falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1963. — Secretaría Nº 160. — Edgardo Gramajo, secretario.
e. 7|2 Nº 1.278 v. 14|2|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, a cargo del doctor Jorge V. Quiroga, Secretaría Nº 160 a cargo del Dr. Edgardo Gramajo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO GOMEZ y a JULIAN MONTOYA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3548 que se les sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1963. — Secretaría Nº 160. — Edgardo Gramajo, secretario.
e. 7|2 Nº 1.279 v. 14|2|64.

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO ROSSI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 3.291), bajo

apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de enero de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.
e.8|2-Nº 1.307-v.15|2|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN OSCAR GROVES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 3.474), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1964. — Jorge Baltar, secretario.
e.8|2-Nº 1.308-v.15|2|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO SILVANO GLOKER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Nº 3475), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de enero de 1964. — Secretaría Nº 165. — Jorge Baltar, secretario.
e. 7|2 Nº 1.280 v. 14|2|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO EDMUNDO URUEÑA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (número 3476), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de enero de 1964. — Secretaría Nº 165. — Jorge Baltar, secretario.
e. 7|2 Nº 1.281 v. 14|2|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría número 163 cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO EMANUELLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, enero 22 de 1964. — Secretaría Nº 163. — Jorge Méndez Huergo, secreterio.
e. 7|2 Nº 1.282 v. 14|2|64.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, cita por cinco días al señor GREGORIO OSVALDO AVECILLA para que comparezca en juicio "Iraguen, Julián Pedro, c|Paludi, Héctor Daniel y otros, s|cobro ejecutivo de pesos", (expediente Nº 13.443), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1963. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 1.200 e.8|2 Nº 13.200 v.15|2|64

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de S. A. M. A. SOCIEDAD ARGENTINA MANUFACTURA DE ALGODON S.R.L., Síndico contador don Carlos A. Iglesias Monica, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen 670, 2º piso —Estudio Soma—, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. Señálase el día 31 de marzo de 1964 a las 14 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado. — Buenos Aires, febrero 7 de 1964. — Ricrado Sylvester, secretario.
$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.374 v.17|2|64

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días, a los acreedores de "PANIGO y VENTORINO, S. C. P. A.", la convocatoria solicitada por ésta, fijándoles hasta el día 13 de marzo de 1964, para presentar al síndico, señor Pedro José M. Baratero, domiciliado en la calle Palmar 7080, los justificativos de sus créditos. El día 13 de abril de 1964, a las 14.30 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta, con los acreedores que concurran, debiendo presentarse éstos dos horas antes, para hacer verificar su personería.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.000. — e.12|2 Nº 13.266 v.17|2|64

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días, a los acreedores de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS USPALLATA, S. A., s/quiebra", que la Junta ha sido postergada para el día 11 de marzo de 1964, a las 10 horas. Domicilio del síndico: Corrientes 1132, piso 2º, Ofic. 22, Capital.
Buenos Aires, febrero 5 de 1964. — Juan José Salinas, secretario.
$ 1.200. — e.12|2 Nº 13.226 v.17|2|64

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días, a los acreedores de "PRIORIMEX, SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA y EXPORTADORA, COMERCIAL e INDUSTRIAL", la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días para presentar al síndico, don Roberto R. Mariñelarena, con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen Nº 670, piso 2º, los justificativos de créditos. El 11 de mayo de 1964, a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, febrero 4 de 1964. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.600. — e.12|2 Nº 13.228 v.17|2|64

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días, a los acreedores de "[illegible]ARLAN, S. A. C. I. F.", la convocatoria solicitada, fijándoles quince días para presentar al síndico, señor Teodoro Lubetkin, con domicilio en Uruguay 560, 5º P., Of. 54/55, los justificativos de créditos. El 12 de mayo de 1964, a las 14 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la junta, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, febrero 7 de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 1.600. — e.12|2 Nº 13.344 v.17|2|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días la quiebra de SCAL MOTO S.R.L. Fecha provisoria de cesación de pagos: el 2 de enero de 1962. Síndico Gabriel Estevanez, domicilio Miró 579, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos dentro de los 20 (veinte) días. Señálase el 1º de abril de 1964, a las 14 horas, para que, prorrogada la reunión de la junta en la sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.
$ 2.000 e. 8|2 Nº 13.159 v. 15|2|64

Nº 14

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Héctor Alegría, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 27, del doctor Carlos Augusto Vanasco, de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días al señor GREGORIO OSVALDO AVECILLA, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de tenerlo por representado por el señor Defensor de Ausentes, en las autos caratulados "Iraguen, Julián Pedro c| Paludi, Héctor Daniel y otros, s|cobro ejecutivo de pesos" (expediente Nº 11.287). — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 2.000 e. 8|2 Nº 13.199 v. 15|2|64

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Héctor Alegría, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 27, del Dr. Carlos Augusto Vanasco, de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco días al señor GREGORIO OSVALDO AVECILLA a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de tenerlo por representado por el señor Defensor de Ausentes en los autos caratulados "Iragüen, Julián Pedro c|Paludi, Héctor Daniel y otros s'cobro ejecutivo de pesos" (expediente Nº 10.881). — Buenos Aires, 12 de junio de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.
$ 2.000 e. 8|2 Nº 13.198 v. 15|2|64

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 5 días en el juicio DE FIORE, JOSE (suc.) c|GARIBALDI BAUTISTA (su test.) s|División de condominio, que el martillero Amadeo R. Repetto, venderá en público remate el viernes 28 de febrero a las 15 hs., en 25 de Mayo Nº 311, Cap. Fed., el inmueble calle Chile Nos. 1748|54, entre Av. Entre Ríos y Solís, edificado en terreno de: 7.79 m. de frente por 16,02 m. de fondo, con la base de $ 380.000,— m|n., al contado. — Dicha propiedad se halla ocupada y con contratos vencidos. — Es condición de venta que su escritura sea otorgada por ante el escribano señor Enrique F. Ghezzi. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.400 e.12|2 Nº 13.259 v.17|2|64

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por 5 días en el juicio PEREZ EMILIO c|TEPEDINO VICENTE s|ejecución hipotecaria, que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 20 de febrero próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Avda. Juan B. Justo 5809|11, Capital; mide 8m66 frente S. E., por 18m34 de fondo. — Base $ 270.000 contado. — La finca se entregará en el estado en que se encuentra. — 8 o|o de seña, 3 o|o comisión.
Buenos Aires, febrero 6 de 1964 — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600 e.12|2 Nº 13.279 v.17|2|64

JUDICIAL: El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días que en el juicio "SAVIOTTI FAUSTINO y Otro c|FERRARIS ARGENTINO FRANCISCO y Otro" s|ejecución hipotecaria, el martillero Flores y Pereyra (Rivadavia 842, Capital, Piso 2º, C.), rematará sobre la misma el día 16 de febrero de 1964, a las 17 horas, la propiedad situada en Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Prov. de Bs. As., calle Los Patos Nº 3420, entre las de M. Fernández y M. Castro. — Superficie 187m.3996 centímetros cuadrados, con la base de $ 200.000 m|n., al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o a cargo del que resulte comprador.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1963. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400 e.8|2 Nº 13.144 v.15|2|64

Nº 9

Juzgado en lo Civil de Feria, comunica por ocho días en el juicio "VASERMAN DE JORMAN ADELA c|JORMAN MAXIMILIANO MOISES MAXIMO s|alimentos, incidente sobre ejecución de sentencia", que tramitan por ante el Jugado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el 20 de febrero próximo, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, el inmueble de la calle Cangallo 1264|68. Base $ 1.446.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Superficie: 460 m2 aproximadamente.
Buenos Aires, enero 28 de 1964. — Lucio L. Meléndez.
$ 2.560 e. 5|2 Nº 12.919 v. 15|2|64

Nº 11

El Juez Civil Nº 11, Secr. Nº 21, hace saber por cinco días en autos: "FERREIRO de ROSSOMANDO, CELIA R. c|PAROLI, JUAN RODOLFO s|hipotecario", que el martillero Alberto Héctor Saumell, rematará el día 20 de febrero de 1964, a las 17 horas, en Avda. San Juan 3914, el departamento letra "B", unidad 13, piso 4º, finca Humahuaca 4196 esq. Gazcón Nº 797, sup. cub. propia 45,29 mc. y sup. común 16,60 mc. Porcentual 5,79 centésimos. Hall, liv.-com., dormit., baño inst., cocina y gas. Base: m$n. 400.288.— m|n., al contado. Seña: 8%. Comisión: 3%. — Por escritura hip. deudor deberá entregar dep. desocupado.
Buenos Aires, febrero tres de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.000.— e.7|2 Nº 13.027 v.14|2|64

Nº 12

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 12, Secretaría 24, comunica por cinco días en el juicio CONCEPCION ENRIQUETA BLANCO contra ALBERTO SALVADOR COLAPRISCA y AURORA CARRA de COLAPRISCA sobre cobro hipotecario, que el martillero don Ramón J. Mateo, rematará en la misma el domingo 23 de febrero próximo a las 17 horas una finca constituida por casa habitación, cerco arbolado, huerta, frutales, etc., ubicada en Paso del Rey, Prov. de Buenos Aires, designado en el plano que menciona el título con el Nº 15 de la manzana I, con frente a la calle Esmeralda s|n. entre las de San José y Del Pratt. — Superficie de terreno 425 m2. Base de venta $ 60.000 m|n., al contado. — Seña: 8%. Comisión: 3%.
Buenos Aires, febrero tres de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.7|2 Nº 13.028 v.14|2|64

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 5 días en el juicio MARTINEZ ALFREDO c|MARINI JUAN MARIANO s|ejecución hipotecaria, que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el 20 de febrero próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Martín Coronado, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. Bs. Aires; calle Las Malvinas s|Nº entre Martín Fierro y San Martín; sup. 934,765 ms. cs., base $ 498.520,— contado. — Según la cláusula 6a. del contrato hipotecario, el deudor se comprometió a no arrendar el bien hipotecado, considerándose simulado y sin valor ni efecto jurídico cualquier contrato de locación o préstamo de uso y que, llegado el caso de venta judicial, la misma se efectuará libre de toda ocupación. — 8 o|o de seña y a cuenta de precio; 3 o|o comisión.
Buenos Aires, febrero 4 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e.12|2 Nº 13.274 v.17|2|64

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 5 días, en autos ALTAMURA JUAN y otra c|CATANZARO LUIS y otra s|ejecución hipotecaria, el martillero Elías Fridman, venderá el domingo 23 de febrero de 1964, a las 16.30 horas, sobre el mismo bien, la propiedad situada en el Partido de Matanza, calle Colonia 2466, (Paraje denominado Isidro Casanova), entre las de Fitz Roy y Cerviño, de la Provincia de Buenos Aires, edificada en terreno de una superficie total de 307,50 m2. — Base $ 176.604, al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, febrero 5 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.000 e.12|2 Nº 13.320 v.17|2|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en el juicio GHISALBERTI AMILCAR ANIBAL y otra c|POUCHKINE de ABELEDO LILIA ALEJANDRA s|ejecutivo, que el martillero Juan Lauría rematará en sus oficinas 25 de Mayo 67, primer piso, escritorios 15 y 16, Capital, el día 19 de febrero de 1964, a las 16 horas, el departamento del tercer piso, Unidad Nº 4, de la casa calle Callao 1380|82|86, con entrada por Callao 1382, con superficie de 210 m. c. 35 dec., porcentual 9 con 35 centésimos. — Base $ 650.000. Seña 8 %. Comisión 3 %, ambas en efectivo. — Según constancias del expediente el departamento está ocupado por la ejecutada y su familia.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.000 e.12|2 Nº 13.248 v.17|2|64

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, comunica por cinco días en el juicio SPINELLI FRANCISCO hijo, contra GUERRERO de PREMAZZI ELVIRA R., sobre ejecución hipotecaria, que el martillero Domingo R. Spinelli, con ofic. San Juan 3524|28, Cap., Teléf. 97-4008. Rematará el domingo 23 de febrero de 1964, a las 16 horas y sobre los mismos, la esquina de Las Glicinas esq. Pte. Quintana, ubicados en Merlo, Jurisd. de la Prov. de Buenos Aires, a inmediaciones de la Estación Paso del Rey, designados en el plano de sub-división Nº 62, Doscientos dos, cincuenta, con, los números, uno, dos, tres, cuatro, cinco. Manzana J. que es parte de la Fracción de campo denominada "La Begnina" y tienen las siguientes medidas: Lote uno: 20 mts. frte. por 67m50 fdo. Sup. tot. 1.350 m|cuad. Frte. N.E. calle G. (hoy Las Glicinas) por el costado N.O. parte Lote dos de un plano anterior, por el contrafrente al S.O. parte lote 8 y por el Sud. parte lote dos, todo conforme título de autos. — Lote dos: Mide 20 mts. frte. calle Las Glicinas, por 67m50. Sup. Tot. 1.350 m|cuad. iguales linderos. — Lote Tres: 20 mts. frte. Las Glicinas, por 47m50 fdo. Sup. Tot. 950 m|cuad. — Lote Cuatro: 23m75, frte. calle Las Glicinas por 27m50 Fdo. Sup. Tot. 653m 13 cuad. — Lote Cinco: 19m51, frte. N.E. calle Las Glicinas, 6 mts. Ochava al Este 23m26 al E. calle B., hoy Pte. Quintana, 23m75, al S.O. Linda Lote 6,27m 50, en su otro costado N.O. que linda Lote 4. Sup. Tot. 644m12. — Base los cinco lotes $ 60.000, a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. Los inmuebles descriptos tienen la siguiente Nomenclatura Catastral: Circunscrip. II. Sec. M. Quinta 26. Parcela 3a. 3b. 3c. 3d. 3e. Anotado el 13 de octubre 1960, bajo el Nº 55-224, A|60. Inf. Secret. Acturia Planos, San Juan 3524|28.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1963. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 5.200 e.8|2 Nº 13.164 v.15|2|64

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 53, comunica por 5 días en el juicio "SUD AMERICA CIA. DE SEGUROS DE VIDA c|MATHOV RICARDO s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en el mismo, el día 22 de febrero próximo, a las 17 horas, el inmueble ubicado en Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. Bs. Aires, calle Entre Ríos 2050; sup. total 749,95 ms. cs., base pesos 1.700.000, contado. — 8 o|o seña; 3 o|o comisión.

Buenos Aires, febrero de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.

$ 1.600 e.12|2 Nº 13.278 v.17|2|64

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por 5 días en el juicio "CAMPANONE CARLOS G. y otros c| PIANAROSA RENZO S. s|hipotecario". que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 20 de febrero próximo, a las 15,30 horas, el inmueble Humaitá 6842, Capital; mide 8m66 frente N., 14m74 frente O.; 8m66 al S. y 14m65 al E. — Base retasada $ 507.900. Contado. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.600 e.12|2 Nº 13.277 v.17|2|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 19

Juzgado de Paz Nº 19, comunica por tres días, en los autos caratulados: "FINANCIERA PREMIER c|SCHNIZER, ISAAC y otro s|ejec. prend.", que el martillero José Singereisky, rematará en la calle Dr. Juan F. Aranguren Nº 1230, de esta Capital, el día 25 de febrero de 1964, a las 16 horas, donde se exhibe el bien: "Una heladera eléctrica para uso familiar marca Canon, modelo único, Nº 1571, el bien detallado precedentemente se encuentra en perfecto estado de uso y conservación y con todos sus correspondientes accesorios" con la base de m$n. 4.760, al contado, Comisión 10 o|o, el bien se entregará en el estado en que se encuentra, una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, febrero 7 de 1964. — Bernabé Castillo, secretario.

$ 1.200 e.12|2 Nº 13.298 v.14|2|64

Nº 20

Juzgado de Paz Nº 20, comunica por tres días, en los autos caratulados: "FINANCIERA PREMIER c|LOPEZ, CARLOS y otro s|ejec. prend.", que el martillero José Singereisky, rematará en la calle Juan F. Aranguren Nº 1230, de esta Capital, el día 25 de febrero de 1964, a las 16 horas, donde se exhibe el siguiente bien: "Una heladera familiar marca Super Lujo, modelo único, Nº 41100". — El bien detallado precedentemente se encuentra totalmente equipado, se rematará con la base de m$n. 3.605, al contado. Comisión 10 o|o, y se entregará en el estado en que se encuentra, una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, febrero 7 de 1964. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 1.200 e.12|2 Nº 13.297 v.14|2|64

Juzgado de Paz Nº 20, comunica por tres días, en los autos caratulados: "FINANCIERA PREMIER c|HEVIA, ALBERTO FELIX s|ejec. prend.", que el martillero José Singereisky, rematará en la calle Dr. Juan F. Aranguren Número 1230, de esta Capital, el día 25 de febrero de 1964, a las 16 horas, donde se exhibe: "Una heladera eléctrica para uso familiar marca Marshall, modelo L2|95, Nº 7808"; el bien detallado se encuentra totalmente equipado, con la base de m$n. 6.165, al contado, comisión 10 o|o. — El bien se entregará en el estado en que se encuentra, una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, febrero 7 de 1964. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 1.200 e.12|2 Nº 13.296 v.14|2|64

Juzgado de Paz Nº 20, comunica por 3 días, en los autos caratulados: "FINANCIERA PREMIER c|ROLDAN, NATALIO y otro s|ejec. prend.". que el martillero José Singereisky, rematará en la calle Dr. Juan F. Aranguren Nº 1230, de esta Capital, el día 25 de febrero de 1964, a las 16 horas, donde se exhibe, el siguiente bien: "Una heladera eléctrica para uso familiar, marca "Lihuen", modelo "T3", Nº 6867 y un Televisor eléctrico para uso familiar, marca "Lihuen", modelo "único", Nº 6618, con pantalla de 53 cms., con su correspondiente mesita". Los bienes detallados precedentemente se encuentran en perfecto estado, se rematarán con la base de m$n. 6.440, al contado. Comisión 10 o|o, y se entregarán en el estado en que se encuentran una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, febrero 7 de 1964. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 1.440 e.12|2 Nº 13.295 v.14|2|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secret. Nº 4 ex Nº 5, comunica por tres días en el juicio "BRUNO ELOY RICARDO c|CASANOVA ESTHER A. S. de" s|ejec., que el martillero Rodolfo Leone, rematará en San José 1754, donde se exhiben, el día 17 de febrero, a las 10 horas, los siguientes objetos: Un televisor marca Diamond Nº 403384. Una mesita para televisor, madera lustrada, con ruedas. Contado. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 5 de 1964. — Héctor M. Patuel. secretario.

$ 960 e.12|2 Nº 13.369 v.14|2|64

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos KIRIKIAN ROBERTO c|ANTONIO RAUL DIAZ s|ejec. prend., que el martillero Roberto José Enrique rematará el 25 de febrero de 1964, a las 13 horas, en el local de Conde 1961. donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: Un automotor marca Chevrolet modelo año 1934, tipo furgón, motor Nº TR 4501919, patente de Cap. Fed. año 1961, Nº 759064, uso comercial. Base: $ 15.312,50. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o. El bien se entregará previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.200 e.12|2 Nº 13.341 v.14|2|64

Nº 4

El señor Juez Nacional en lo Comercial (Nº 4), doctor Alejandro de Gainza, hace saber por cinco días, en los autos PERATTA OSCAR A. contra DOBRIL S.R. LTDA., ejecutivo, que el martillero Herberto Calvete procederá el jueves 20 de febrero, a las 15 horas, en su hall de ventas, San Martín 365, Cap. Fed., a subastar la propiedad sita en la Prov. de Buenos Aires, Pdo. 3 de Febrero, Ciudadela, calle Peribebuy 829, entre Av. Gral. Paz y Pampa. Terreno 8m66 frente por 38m85, igual a 366,44 mts. cuads. Edificio: gran galpón de material con cabriadas y techo fibro cemento, oficina, bajo y piletas. Base $ 1.127.668 m|n. al contado. Desocupada. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o en efectivo. Visit. de 8 a 12. Otros Inf. en San Martín 365. T. E. 49-1270 de 13 a 19 y en Secretaría Nº 8.

Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.400 e.12|2 Nº 13.368 v.17|2|64

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, hace saber que por 3 días en autos caratulados "SUAREZ, FRANCISCO c| FEAL, ANDRES s|ejecución prendaria" que el martillero D. Juan Ramón Triñanes, rematará el día 20 de febrero de 1964, a las 11,30 horas, en el local sito en calle Tarija Nº 3793, de esta Capital Federal, donde se encuentran los siguientes bienes: "Un camión marca Volvo, modelo año 1949, motor número FFE891-47026, patente de la Provincia de Mendoza Nº 10-0881, año 1963; Un automotor marca Estanciera Ika, tipo rural, modelo UA-1RA, año 1958, Motor Nº 6005750, Serie Nº T257H, patente de la Provincia de Buenos Aires, Nº 909-843, año 1963". El bien se entregará una vez aprobado judicialmente el remate. Base: m$n. 343.200. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 7 de 1964. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.440 e.12|2 Nº 13.267 v.14|2|64

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio SEBASTIAN NICOLOSI c|MARCOS BORIS ZRICKY s|ejecución prendaria, que el martillero Ernesto Atilio Ferreris, rematará en la calle Triunvirato 3739, el día 21 de febrero a las 17 horas, un automóvil marca Chevrolet 1951, motor JAM271409, patente taxímetro de la Capital Federal Nº 6422. Base $ 182.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o al contado y previo pago del saldo. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 960.— e.12|2 Nº 13.280 v.14|2|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en el juicio "BERNAL S. A. c|BEVILACQUA CARLOS LUIS s|Ejecución Prendaria", que el martillero Horacio Jorge Gago, rematará en Carlos Calvo 1392, Capital, el 29 de febrero de 1964, hora 11, un automóvil taxímetro, marca Di Tella 1500, modelo S|62, motor Nº 15 AANL-16617S, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en Chivilcoy Nº 1560, Capital. Base $ 61.669. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 960.— e.12|2 Nº 13.239 v.14|12|64

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 19, comunica por tres días, en el juicio "PHILIPS ARGENTINA S. A. contra GENOVESE OSVALDO y otros s|ejecutivo $ 126.970", que el martillero don Carlos Yeregui, rematará el 18 de febrero a las 17 horas, en el local Defensa 1124, Treinta chasis para televisión, nuevos, sin uso, preparados para armados; Diez chasis para televisión, nuevos, sin uso, preparados para armados de aparatos de televisión. La marca de los 40 chasis es Telemon. Al contado. Sin base, al mejor postor. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1964. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 1.200.— e.12|2 Nº 13.247 v.14|2|64

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "PASTERNAK O. O. c|SAN EMETERIO EMILIO, Ejec. Prendaria", que el martillero Gaspar S. Fontana rematará el 21 del cte. a las 18 horas, en Garay Nº 1447 de esta ciudad, lugar donde se encuentra, un automóvil usado marca "Packard" Sedan 8 cilindros Modelo 1937, carrocería original, motor número 76363, Patente Pcia. de Buenos Aires, Nº 847760. Se vende en el estado que se encuentra. Base $ 45.375 m|n. al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, febrero 3 de 1964. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 960.— e.12|2 Nº 13.262 v.14|2|64

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio SEBASTIAN NICOLOSI c|ALBERTO J. RONDINELLA s|ejecución prendaria, que el martillero Ernesto A. Ferreris, rematará en Triunvirato 3793, donde se exhibe, el día 21 de Febrero a las 17 horas un automóvil marca Mercedes Benz año 1954, motor 6369314599, con patente de la Capital taxímetro Nº 18672. Base $ 120.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o al contado y en efectivo. El bien se entregará una vez aprobado el remate y previo pago total del saldo. — Buenos Aires, Febrero de 1964. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.200.- e.12|2 Nº 13.281 v.14|2|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio ESTABLECIMIENTO DESCOURS Y CABAUD S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL c|AVILA JORGE OSCAR s|ejecución prendaria, que el martillero Atilio Roberto Bericua rematará en Pedro de Mendoza 2147, Capital, donde también se exhiben, el 28 de Febrero a las 16 horas, el siguiente objeto: Un torno monopolea paralelo, distancia entre puntas 1500 mm., marca Pia Nº 3242, equipado con motor C. A. T. 220|380 Volts de 5 C.V. marca Pia Nº 11618, todo de ind. argentina y formando un solo conjunto. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o. Venta sujeta a aprobación judicial. — Buenos Aires, Febrero 6 de 1964. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.200.- e.12|2 Nº 13.242 v.14|2|64

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en autos "MATALON MOISES ISAAC c/BUCHIMPORT, SOC. en COM. por ACCIONES, s/ejec. hip.", que el martillero Raúl A. Fernández, rematará, en 25 de Mayo 311, el día 20 de febrero, a las 15 hs.: La finca ubicada en la calle Hipólito Yrigoyen 1168/72/74; superficie total 657,90 m2., compuesta de local en planta baja y sótano totalmente desocupado y planta alta funciona un hotel con contrato de locación vigente hasta el día 31 de diciembre de 1963, habiendo sido suscripto en el año 1958. Base $ 3.962.500. Seña 8 %. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, febrero 6 de 1964. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.000. — e.8|2 Nº 13.171 v.15|2|64

Nº 13

Juzg. Comercial Nº 13, Sec. Nº 25, comunica por tres días en el juicio "PASTERNAK O. O. c|CELSO PEREZ y otro - Ejec. Prendaria", que el martillero Gaspar S. Fontana rematará el 20 del cte., a las 17,30 hs., en Garay 1447 de esta Ciudad, lugar donde se encuentra, un automotor marca "Ford" F. 600 modelo 1960, tipo camión, motor Nº F.602 LDBA-11.760, patente Pcia. de Bs. Aires Nº 710115, año 1961, uso comercial, en buen estado. Base $ 144.000 m|n. al contado. Comisión 10 por ciento. — Buenos Aires, Febrero 7 de 1964. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 960.- e.12|2 Nº 13.263 v.14|2|64

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio CENTRAL S. A. contra ROMANO ANTONIO y otros, sobre juicio prendario, que el martillero Gerardo Capristo, rematará el día 29 de febrero de 1964 a las 10 horas, en la Av. La Plata 1165, donde se exhibe, un automóvil marca Chevrolet modelo 1948, motor Perkins Nº 3.172.289, con carrocería para 19 pasajeros sentados, con patente de la Municipalidad de la Ciudad de de Buenos Aires Nº 22.703. Base $ 71.750, o sea el 50 o|o de la deuda, al contado, seña 30 o|o. comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, Febrero 3 de 1964. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.200.- e.12|2 Nº 13.314 v.14|2|64

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. J. MENDIZABAL Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial y Mandataria

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 22 de febrero de 1964, a las 10 horas, a celebrarse en Cangallo 683, 8º piso, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1963.

3º Fijación del número de Directores que integrará el Directorio y elección de los mismos por el término de dos años; y

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. — El Directorio.

$ 2.400 e.12|2 Nº 13.358 v.17|2|64

APEX S. A. C. I. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de febrero de 1964 a las 16 horas en el local Social calle Avda. de los Incas Nº 4283 Capital Federal, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 1963, saldo de utilidades a distribuir en ejercicios futuros y fijación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.

2º Determinación del número y elección de Directores Titulares.

3º Elección de un Síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600. — e.12|2-Nº 13.317 v.17|2|64

A. BERNATAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Registro Nº 15.547

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 1964, a las 21 horas, en Boedo 791, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347 del Código de Comercio; Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|9|1963.

2º Aprobación retribuciones a Directores y Síndico.

3º Fijación número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.

4º Elección de Síndico titular y suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800 e.8|2 Nº 13.191 v.15|2|64

ALEJANDRO DESPOT Y CIA.
S. A. C. I. C. I.

Por resolución del directorio se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de febrero de 1964 en Avda. de Mayo 840, 2º piso, of. 17, a las 19 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado en el año 1963.

2º. Fijación del número de Directores y la designación de los mismos, así como del síndico titular y suplente.

$ 2.400.— e. 7|2 Nº 13.096 v. 14|2|64.

"B"

BEL AIR ARGENTINA S.A.C.I.F.I.A.

Convócase a As. Gral. Ord. día 19|2|1964, en Cabildo 4112, 20 hs., para tratar el sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. doc. Art. 347, inc. 1, ejerc. 31|12|1962 y 31|12|1963;

2º Elección Directorio y síndicos;

3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.8|2-Nº 13.123-v.15|2|64

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionista para el 20 de febrero de 1964, a las 17 horas, en el local social: Reconquista 200, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 28º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1963; y distribución de utilidades;

2º Fijación del número de directores. Confirmación de dos directores llamados para cubrir vacantes; elección de directores, por tres años, por terminación de mandato, y nombramiento de un síndico y un suplente, por un año;

3º Designación de presidente, vicepresidente 1º y 2º y secretarios 1º y 2º para el nuevo ejercicio, si se mantiene la actual composición del Directorio;

4º Fijación del número de directores que en unión del presidente del Banco constituirán el Comité Ejecutivo en el ejercicio 1964, y nombramiento de los mismos y el de los respectivos suplentes;

5º Fijación de las remuneraciones de que tratan los artículos 33º, 40º, 41º y 44º;

6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 13º del estatuto, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco por lo menos tres días antes del fijado para dicho acto. — El Directorio.

$ 4.800.— e.8|2-Nº 13.133-v.15|2|64

B A R I
Sociedad Anónima Marítima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de febrero de 1964, a las 18,30 horas, en Bolívar 144, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio: 30|6|63;

2º Retribución a los señores directores por funciones específicas;

3º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|2-Nº 13.148-v.15|2|64

"C"

COMPAÑIA GENERAL INMOBILIARIA S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 3 de Marzo de 1964, a las 17 horas, en el local de la calle Sarmiento 559, escritorio 95, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1964. — El Directorio.

$ 6.000.— e.12|2-Nº 13.255-v.28|2|64

CASA OFMAN
de José Ofman e Hijos
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Febrero de 1964 a las 21 horas en Cucha Cucha Nº 1480, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración aumento Capital Autorizado.

3º Consideración documentos Artículo 347, Código de Comercio, Ejercicio 31|12 de 1963.

4º Elección síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|2-Nº 13.238-v.17|2|64

CATAMARCA ALGODONERA S.A.R.I.C.I.F.
Sociedad Anónima, Rural, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
Registro Nº 9.278

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero a las 8 y 30 horas, en Lavalle 1569, Piso 1º, Oficina 127, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 347, Inciso 1º del Código de Comercio de los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1961 y 30 de setiembre de 1962.

2º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.12|2 Nº 13.352 v.17|2|64

CROATTO HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
Nº 10.844

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1964, a las 16 hs., en el local de la calle Gral. Urquiza 290, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de octubre de 1963.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

$ 2.400 e.12|2 Nº 13.372 v.17|2|64

CAMPER
Comercial Industrial y Financiera S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25º de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de febrero de 1964 a las 18 horas en la sede de la Sociedad calle Alsina Nº 1315|19 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1963 y distribución de utilidades.

2º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400. — e.12|2-Nº 13.273 v.17|2|64

CEREALISTA MUGUETA S. A.
Comercial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1964, a las 16.30 horas, en 25 de Mayo 267 5º piso para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos exigidos por el artículo 347 del Código de Comercio relacionados con el ejercicio cerrado el 31|10|63.

3º Elección de Directorio y Síndicos. — El Directorio.

Nota: se recuerda la disposición del artículo 21 de los Estatutos.

$ 2.400. — e.12|2-Nº 13.300 v.17|2|64

C A U C E T E
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Convócase Asamblea General Ordinaria 22 de Febrero de 1964, a las 11 horas, en Sánchez de Bustamante Nº 68, 2º piso, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 C. de C. ejercicio 31|12|63.

2º Fijación número directores, su elección, y de un suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|2-Nº 13.234-v.17|2|64

C. A. SAN LORENZO DE ALMAGRO
Sociedad Civil

CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero 6 de 1964.

Estimado Consocio:

De conformidad con lo dictaminado en el Art. 35 inc. g) de nuestro estatuto, convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 29 de febrero, a las 15 horas, en el local sito en Avenida La Plata 1702, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios presentes para que aprueben y suscriban el acta respectiva (art. 62º del estatuto).

2º Consideración de la Memoria, Balance General Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de Diciembre de 1963 (Artículo 58 inc. a) del Estatuto).

Saludan a usted con atenta y distinguida consideración

César Tagliani, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. — Jorge D. Propato, Secretario.

ADVERTENCIAS

Art. 52. — Las Asambleas se constituirán en primera convocatoria, con la presencia de la mitad de los socios con derecho a voto, y una hora más tarde, en segunda cualquiera fuere el número de los presentes.

Art. 53. — Tienen derecho a voz y voto en las Asambleas, los socios Vitalicios y los Benefactores, y Activos con 4 años no interrumpidos de antigüedad como tales.

Art. 55. — La entrada al recinto donde se realice la Asamblea, será permitida previa presentación del carnet fotografía y recibo correspondiente al mes en que se realice. o la comprobación por Tesorería de hallarse en las condiciones requeridas.

Art. 98. — (Reglamento General). La antigüedad de 4 años requerida para tener derecho de asambleístas será considerada para las Asambleas Ordinarias al cierre del ejercicio económico y en la fecha en que la C. D. resuelva la convocatoria para las Asambleas Extraordinarias.

Nota: Pueden concurrir a la Asamblea General Convocada y participar con su voto los asociados Vitalicios Simples y los Activos Simples cuya numeración alcance al Nº 19.517.

$ 672. — e.12|2-Nº 13.313 v.17|2|64

CORDONSED ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Cordonsed Argentina S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 17 de febrero de 1964, a las 19 horas en el local de la calle Cangallo 683, 9º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria realizada el 4|11|1963 de la redacción definitiva del Art. 5º de los Estatutos, tal como fue presentado por el señor Presidente a la Inspección General de Justicia, en uso de sus atribuciones.

2º Designación de dos Accionistas para refrendar el Acta. — El Directorio.

Se recuerda a los Accionistas lo estipulado por los Estatutos con respecto a la Asistencia a la Asamblea.

$ 2.400 e. 8|2 Nº 13.216 v. 15|2|63

C O T Y
Sociedad Anónima Argentina de Perfumería
Nº 3078

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Coty S.A. Argentina de Perfumería, a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 21 de febrero de 1964, a las 9 horas, en el local de la Avda. Presidente Figueroa Alcorta 3259|65, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número de Directores titulares y designación de los mismos así como de dos Directores suplentes.

2º Consideración de las renuncias del Síndico titular y suplente y designación en su caso de los reemplazantes.

3º Ratificación de la venta del inmueble de la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3259|65.

4º Consideración sobre la imputación al saldo de revaluo contable de la pérdida producida hasta el 31 de diciembre de 1963.

5º Ratificación del aumento de capital de m$n. 5.000.000 a m$n. 8.000.000, que dispuso el Directorio autorizando al mismo a emitir las acciones en la época y condiciones que considere convenientes.

6º Resolución sobre la reforma de los estatutos en trámite.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600 e.8|2 Nº 13.175 v.15|2|64

C A R M A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 18 de febrero de 1964 ,a las 16 horas, en Reconquista 336, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio, al 31 de enero de 1964;

2º Retribución al Directorio;

3º Elección del Directorio;

4º Nombramiento de síndicos y fijar la remuneración de los salientes;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.7|2 Nº 13.058 v.14|2|64

C A D A
Caja Argentina del Automotor Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de febrero de 1964, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Pueyrredón 1034, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de actuaciones del Directorio.

2º Consideración del traspaso de cartera.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea y el registro de accionistas asistentes a la misma.

$ 2.000.— e.7|2-Nº 13.037-v.14|2|64

CAPUANO E HIJOS
Industrial y Comercial S. A.
Registro Nº 9854

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de Febrero de 1964 a las 20 horas, en Avenida Luis María Campos Nº 1250, 1er. piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos del art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 30|9|63 .

2º Nombramientos de directores y síndicos.

3º Ratificación de la actuación del Directorio a la fecha.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.7|2 Nº 13.068 v.14|2|64

CASA CORTI S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 21 de febrero de 1964, a las 19 horas, en Pueyrredón 943, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio al 31|10|1963;

2º Remuneración Directores, Art. 17, inc. c) Estatutos— y distribución de utilidades;

3º. Fijación del número de Directores; proceder a su elección, la de los Síndicos y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 2.000.— e. 7|2 Nº 13.109 v. 14|2|64.

"D"

DECLAS S.A.
Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1964, a las 9 horas, en Paseo Colón 823, 1º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social a treinta millones de pesos, moneda nacional con posibilidad de ampliación a ciento cincuenta millones de pesos de igual moneda (modificación de los artículos 4º y 5º del Estatuto).

2º Establecimiento de la Categoría de Directores Suplentes, quórum de deliberación del Directorio y cómputo de votos (modificación del artículo 7º del Estatuto).

3º Eliminación del tercer párrafo del artículo 8º del Estatuto.

4º Emisión de Acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800 e.8|2 Nº 13.214 v.15|2|64

DESTILERIAS JOSEPH E. SEAGRAM AND. SONS LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

Nº 4253

Se convoca a los señores accionistas de Destilerías Joseph E. Seagram and Sons Ltda. S. A., a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en Cangallo 328, piso cuarto, el día 19 de febrero de 1964, a las 12 horas, con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital de la sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto de los estatutos, elevándolo a la suma de doscientos millones de pesos moneda nacional;

2º Autorización al Directorio para emitir una o varias series y fijar la oportunidad y condiciones de la emisión;

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.7|2 Nº 13.043 v.14|2|64

DIFUSORA MARPLATENSE S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 17 de febrero de 1964, a

las 9 horas, en el local de la calle Córdoba 679, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos;

2º Ampliación del capital;

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.7|2 Nº 13.042 v.14|2|64

D I M E C

Sociedad Anónima Marítima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de febrero de 1964, a las 19.00 horas, en Pedro de Mendoza 1357, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. Renuncia del Síndico señor José A. Dotti.

2º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio: 31|5|63.

3º. Retribución a los señores Directores por funciones específicas.

4º. Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 2.000.— e. 7|2 Nº 13.095 v. 14|2|64.

"E"

ESTANCIA "LA PEREGRINA" SOCIEDAD ANONIMA

PAGO DE REVALUO CONTABLE

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del 17 de febrero de 1964 se abonará la 3ª cuota de capitalización del revalúo contable, ley 15.272, la que representa el 40 % de las tenencias.

El pago se hará en acciones ordinarias de iguales características a las que están en circulación, llevarán el cupón Nº 42 adherido y gozarán del dividendo que les pudiera corresponder por el ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1963.

El pago se hará contra presentación del cupón Nº 41, en la caja de la sociedad, Bmé. Mitre 226, 4º piso, Capital.

Las fracciones menores de 10 acciones serán liquidadas conforme con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26|11|1959.

El Directorio.

$ 1.680 e. 12|2 Nº 13.347 v. 14|2|64

ESTANCIA "LA PEREGRINA" SOCIEDAD ANONIMA

CANJE DE LAMINAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del 17 de febrero de 1964, se efectuará el canje total de las láminas actualmente en circulación con cupón Nº 42 adherido, por nuevas acciones con idénticas características. Estas, llevarán adherido el cupón Nº 42.

Las fracciones menores de 10 acciones serán liquidadas de acuerdo con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26|11|1959.

El canje de láminas, se hará en la caja de la sociedad, Bmé. Mitre 226, 4º piso, Capital.

Se deja constancia de que a partir de la fecha indicada precedentemente, los títulos actualmente en circulación carecerán de valor, manteniendo tal solo su derecho al canje.

El Directorio.

$ 1.680 e. 12|2 Nº 13.348 v. 14|2|64

ESTANCIA "LA PEREGRINA" SOCIEDAD ANONIMA

PAGO DE DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a patrir del 17 de febrero de 1964 se abonará el dividendo del 8.484848 % en acciones ordinarias, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1963.

Las nuevas acciones son de igual características a las que están en circulación, llevarán el cupón Nº 42 adherido y gozarán del dividendo que les pudiera corresponder por el ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1963.

El pago se hará contra presentación del cupón Nº 41, en la caja de la sociedad, Bmé. Mitre 226, 4º piso, Capital.

Las fracciones menores de 10 acciones serán liquidadas conforme con la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos ires del 26|11|1959.

El Directorio.

$ 1.680 e. 12|2 Nº 13.346 v. 14|2|64

ESTE & PORCEL S. A. C. y F.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rivadavia 1342, piso 2º, ofs. 1|3, el 29|2|64, a las 11 hs., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347, Cód. Com., ejercicio cerrado 31|10|63, distribución utilidades.

2º Honorarios directorio y síndico.

3º Elección presidente, vice-presidente, directores y síndicos.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|2 Nº 13.319 v.17|2|64.

EMPRESA CONSTRUCTORA SU DEPART S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día diez y nueve (19) de Febrero de 1964, a las 15 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1110, 7º piso, oficina 1, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Artículo 347 del Código de Comercio del 4º Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 1962.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección de Directorio y Síndicos.

4º Elección de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Recuérdase a los señores Accionistas las normas sobre depósito previo de acciones. — El Directorio.

$ 2.400.- e.7|2 Nº 13.113 v14|2|64

ESPARTA

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1964 a las 15 horas en Tucumán 1625, 2º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos citados por el Art. 347 del Código de Comercio; Ejercicio al 31|12|1963.

2º Designación del Directorio de la Sociedad.

3º Designación del Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 11º de los Estatutos sociales.

$ 2.400.- e.7|2 Nº 13.118 v.14|2|64

"F"

FEDERICO KLEMM Y CIA. S.A.C.I.F.I. y A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1964, a las 8 hs. en Corrientes 1291, 4º piso, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de las gestiones efectuadas por el anterior Directorio.

2º Designación de directores y síndicos.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.

$ 1.600.— e.12|2-Nº 13.232-v.17|2|64

FUNDICIONES BEUTIN S.A.I.C.I.F.

Nº 10.211

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28|2|64, a las 19 horas, en Salguero 3130, para tratar: 1º) Considerar documentos, Art. 347, Inc. 1º, Cód. Com. ejerc. 30|6|63; y 2º) Elegir directores, síndico y 2 accionistas para firmar el Acta. — Asimismo se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 28|2|64, a las 19,30 horas, en Salguero 3130, para tratar: 1º) Ratificación de la presentación en convocatoria de acreedores; y 2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.12|2 Nº 13.350 v.17|2|64

F. I. N. C. A. y CALICANTO

Construcciones y Anexos

Financiera e Inmobiliaria S. A.

Capital Autorizado: m$n 25.000.000.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Febrero de 1964, 9 horas, en San Martín 501, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revaluación de bienes y destino de su importe.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.288 v.17|2|64.

FIDMIL ARGENTINA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Expte. Nº 10.224

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de febrero a las 17 hs., a realizarse en la calle Uruguay 779, 2º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 1º del Estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|2 Nº 13.177 v.15|2|64.

"G"

GARCIA TUÑON S. A. I. C.

Convócase Asamblea Ordinaria el 21|2|64, horas 12, en Campana 1857, para tratar:

1º Consideración docs. Art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|12|1963.

2º. Designar Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.200.— e. 7|2 Nº 13.100 v. 14|2|64.

"H"

HALEHA S. A.

Financiera y Comercial

Se comunica que se resolvió emitir 16 series de 10.000 acciones ordinarias, al portador, clase "A", cada serie.

El Directorio.

$ 480 e. 12|2 Nº 13.364 v. 14|2|64

HUSA S. A.

Comercial, Financiera e Inmobiliaria Azúcares

Número de Registro: N. 9.951

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Febrero de 1964, a las 12 horas, en Paraná 123, piso 3º, Of. 79, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexo Reglamentarios e Informe del Síndico, correspondientes al 4º ejercicio finalizado el 31|7|1963.

2º Remuneración de Directores y Síndicos y Destino de las utilidades.

3º Modificación de Estatutos.

4º Elección de dos Directores para completar el período, de Síndicos Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.440.— e.12|2 Nº 13.342 v.14|2|64

H O R C O N

S. A. F. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de febrero de 1964, a las 11 horas, en Manuela Pedraza 6064, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º Código de Comercio del ejercicio 30 de junio de 1963;

2º Honorarios, Art. 11 de los estatutos;

3º Aumento de capital;

4º Nombrar directores y síndicos, dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.8|2-Nº 13.130-v.15|2|64

"I"

INTERCONTINENTAL

Compañía Maderera Sociedad Anónima

Nº Inscripción 3.560

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Febrero de 1964, a las 11,30 horas, en la Avda. Pte. Julio A. Roca 672, 8º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1ro. del Código de Comercio, ejercicio vencido el 31 de Octubre de 1963.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.8|2 Nº 13.181 v.15|2|64.

"J"

IBEC — ADMINISTRACIONES Y MANDATOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de febrero de 1964, a las 10 horas, en Corrientes 545, 9º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital;

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600 e.12|2 Nº 13.345 v.17|2|64

JESUS EIJO

S. A. C. I. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria 20 de Febrero de 1964, 16 hs., en Corrientes 617, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio al 31|10|63.

2º Elección de Síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.7|2 Nº 13.120 v.14|2|64

"L"

LYONBLUE

S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1964, a las 18 horas, en Paso 568, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31|10|1963;

2º Nombramiento de directores y síndico;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.291 v.17|2|64

LIANEL S. A.

Com., Ind., Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de Febrero de 1964, a las dieciocho horas en la calle Montevideo Nº 513, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31 de Octubre de 1963.

2º Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|2-Nº 13.237-v.17|2|64

LABORATORIOS ORLY

S. A. C. I.

Registro Nº 8.303

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28|2|64, a las 17 hs., en el local de la calle Arcos 2626, Cap., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cons. docs. prescr. art. 347, Cód. Com. corresps. ejercs. econs. Nº 6 y Nº 7. fins. 30|9|63 y 31|12|63, respec. y distrib. utilidades.

2º Fij. y elec. Directores titulares; elec. Directores Suplentes y fij. y elec. Síndicos titulares y suplentes.

3º Desig. dos accionistas firmas acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.12|2-Nº 13.253-v.17|2|64

L I P K A

S. A. I. C. A. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de febrero de 1964, a las 11,30 horas, en Av. Pte. Roque S. Peña 832, 2º p., of. 220, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º Código de Comercio del ejercicio 30 de junio de 1963;

2º Nombrar directores y síndicos, dos accionistas firma acta y resolver sobre honorarios. — El Directorio.

$ 1.600.— e.8|2-Nº 13.129-v.15|2|64

"M"

M. M. MARTINO Y CIA. S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 22 de Febrero 1964, hora 9, en sede social Lavalle 2656, 2º "D", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. de Comercio y distribución utilidades 3º Ejercicio cerrado el 31|8|1963.

2º Honorarios Directorio 1962|1963.

3º Fijar número directores titulares y su elección.

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Remuneración Gerentes Ejercicio 1963|1964. Art. 20º Est.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|2-Nº 13.264-v.17|2|64

"MEYSA"

S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21|2|1964, a las 21.00 horas en Necochea 1424, efectos de considerar doc. Art. 347, C. de C. ejerc. 31|8|963; elección Directores; Elección Síndico Titular y suplente, designación dos accionistas firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.600 e.12|2 Nº 13.349 v.17|2|64

MONT CERVIN S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria día Febrero 17 de 1964 a las 19 hs., en Sarmiento 1848, 3º "B", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital.

2º Designación de: directores, síndicos titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.- e.7|2 Nº 13.117 v.14|2|64

"P"

PIACENTINO LTDA. S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de febrero de 1964, a las 18 horas, en 25 de Mayo 330, 4º piso, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio del Ejercicio al 31|10|1963.

2º Elegir Directores y Síndicos y designar Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.12|2 Nº 13.339 v.17|2|64

PUGLIESE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 25 de febrero de 1964, a las 9 horas, en el local Social sito en la calle 25 de Mayo 140, 2º piso, oficina 9, de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del Artículo 1º de los Estatutos (nombre de la sociedad);

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

$ 2.000 e.12|2 Nº 13.357 v.17|2|64

PALADAR
S. A. C. I. F. I. A.
Nº 6.412

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 1964 a las 12 horas, en el domicilio social, Díaz Vélez 4223|33, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos referidos en el Art. 347, inc. 1º del Cód. Com., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1963.

2º Destino de las utilidades.

3º Determinación del número de Directores, elección de los mismos, de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

4º Aumento del capital autorizadc. — El Directorio.

$ 2.400.- e.8|2 Nº 13.196 v.15|2|64

"R"

ROSSETTI HERMANOS S. A.
Comercial, Industrial, Financiera
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Febrero de 1964, a las 10 horas, en la sede societaria, calle Ibarrola Nº 7209, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescriben los artículos 347, inc. 1º y 361 del Código de Comercio, con valor al 30 de Setiembre de 1963.

2º Aprobación de emolumentos pagados a Directores con funciones delegadas.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento de Capital con aplicación del artículo 3º del Estatuto.

5º Nombramiento directores con aplicación del artículo 5º del Estatuto.

6º Designación de síndico, conforme al artículo 7º del estatuto.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 10 de Enero de 1964. — El Directorio.

$ 2.800.— e.12|2-Nº 13.227-v.17|2|64

"S"

SPINOFER
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de febrero de 1964, a las 20 horas, en Florida 538, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio terminado el 31|10|1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres Directores titulares.

4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designar accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|2 Nº 13.309 v.17|2|64

SU VIVIENDA S. A. (E. F.)

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de Su Vivienda S. A. (e. f) Cía. Argentina de Ahorro y Préstamos con sede en Tucumán 421, Capital Federal, para que concurran el día 22 de febrero de 1964, a las 18 horas en la calle Lavalle 710, piso 5º "D", para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de balance y cuentas del mismo ejercicio;

2º Idem del estado de liquidación en que se halla la empresa;

3º Idem de la constitución del Directorio en la situación prevista en el Art. 24 de los estatutos;

4º Autorización para efectuar la fusión o transferencia de cartera con otra u otras empresas análogas en las condiciones que se consideren más convenientes, y

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

$ 2.800.— e.8|2-Nº 13.149-v.15|2|64

"T"

TALLERES MUNRO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Reconquista 336, 2º piso, of. 26, ciudad, el día 20 de febrero, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963;

2º Elección del Directorio:

3º Nombramiento del síndico titular y del síndico suplente y fijar la remuneración de los salientes:

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.7|2 Nº 13.056 v.14|2|64

TRANSPORTADORA
DE PRODUCTOS ARGENTINOS
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Febrero de 1964, a las 18 horas, en calle 14 entre 47 y 48, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de síndico.

2º Consideración de mociones que se hagan en el acto de la Asamblea.

Nota: Se recuerda lo previsto en el Art. 11 del Contrato Social respectivo del depósito de acciones. — César García, socio solidario.

$ 1.200.— e.12|2-Nº 13.265-v.14|2|64

TOSUN, TESONE & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 26 de Febrero de 1964 a las 17,30 horas, en Moreno 1300, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.- e.7|2 Nº 13.085 v.14|2|64

TRANSOCE S. A. C. I. M.

Se convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 20 de Febrero de 1964 a las 10 horas, a realizarse en el local de la calle Viamonte 723, 7º piso, oficina 30, Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balances, cuentas de ganancias y pérdidas, inventarios y el informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios 1961-1962 y 1963.

2º Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores y Síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede de la Sociedad, las acciones o certificados bancarios, hasta tres días antes del fijado para su realización (Art. 14 de los Estatutos).

$ 3.200.- e.8|2 Nº 13.197 v.15|2|64

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

D. Pérez Blanco y Cía., Bal. y Mart. Públ., of. Bmé. Mitre 1164, T. E. 38-1766, avisan: Celestino Tuero, José Aladino Amado y Jorge Amado, venden a Juan Testón y José Antonio Testón, negocio hotel alojamiento, sito AVENIDA DE MAYO 881, piso 6º, Dto. "N", domicilio ambas partes. Reclam. término ley, n|oficinas.

$ 1.200.— e.12|2-Nº 13.312-v.17|2|64

Administración Congreso hace saber que por intermedio de su martillero público nacional Dn. Jorge O. Quiñoy Woods, la señora Aída Sara Rosenvolt de Gombinski, vende a la señora Juana García de Rey, libre de deuda y gravamen el negocio de peluquería de damas, sito en ACOYTE 871, Capital, domicilio ambas partes. Reclamaciones ley 11.867, nuestras oficinas, Callao 182-88, locales 12 al 15, T. E. 49-7939-8413, Capital.

$ 1.200.— e.12|2-Nº 13.282-v.17|2|64

Por "Bolsa Mercantil", García, Fernández y Cía., mart. públicos, con oficinas Rivadavia 2617, donde constituyen domicilio las partes. Alfredo Nicolás Lauricella, vende negocio hotel alojamiento denomi. "Carrión" sito AV. SANTA FE 3350, a Bonifacio Rueda Merino. Reclamos ley n. oficinas.

$ 1.200.— e.8|2 Nº 13.158 v.15|2|64

Juan Grillo y Hermanos, Argoneon, Sociedad Colectiva, con domicilio en ALBARELLOS 2846, de la Capital Federal, con negocio de fabricación de letreros luminosos e iluminación en general, hace saber que ha vendido, cedido y transferido su activo y pasivo a "Juan Grillo y Hermanos, Argoneon, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", con domicilio en Reconquista Nº 538, 5º piso, Dept. 52 "A", Capital Federal, con efecto retroactivo al 1º de enero de 1963. — Para reclamos de ley, las partes constituyen domicilio en Reconquista Nº 538, 5º piso, Dept. 52 "A", Capital Federal, estudio doctor Carlos Espeche, abogado interviniente.

$ 2.000.— e.7|2 Nº 13.097 v.14|2|64

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: Manuel López Casais y Gerardo Mel Castro venden a Vicente Carnota negocio panadería mecánica, denominado "La Nueva Palma", sito calle AVENIDA NAZCA Nº 5570|72 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, en mis oficinas.

$ 1.200.— e.7|2-Nº 13.049-v.14|2|64

Se avisa al comercio que Marcelo Juan Dauby vende con efecto retroactivo al 9|10|1963 su 1/2 parte indivisa del neg. de despensa sita en AV. DEL TEJAR 2974|76, Cap., a Haydée Luisa Pracedes Quaranta, quien toma a su cargo el activo y pasivo, recl. ley en el negocio.

$ 800.— e.7|2-Nº 13.063-v.14|2|64

L. Migliozzi, martilero público, oficinas Rivadavia 3491, piso 3º, avisa que: Carlos Oscar Contreras y Fernando Meyer, venden a Francisco Hermundo Mainero, negocio de carnicería, ventas de frutas y verduras al por menor, calle ASAMBLEA Nº 355, Capital, domicilio contratantes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 800.— e.7|2-Nº 13.055-v.14|2|64

"B"

Carlos A. González y Cía., Mart. Públ. oficinas en Avda. de Mayo 963, 2º p. izq., avisan: Alfredo Stazi, Mario Nicolás Flocco, Perfecto Conde y Sergio Conde, venden su hotel alojamiento, sito en la calle BRASIL Nº 1613, Capital, a Eduardo Ernesto Martínez y Amelia Ramilo Vda. de Martínez. Domicilio de las partes y reclamos ley, n|oficinas.

$ 1.200.— e.12|2-Nº 13.332-v.17|2|64

Alberto J. L. Muttoni, Abogado Escribano, con Estudio en la calle Bmé. Mitre 836, 1er. piso, Capital, comunica que con su intervención, la razón social "Joranisal" S. R. Ltda. con domicilio en la calle BUCARELLI Nº 3087, Capital, vende, cede y transfiere al señor José Angel Marsetti con domicilio en la calle Andonaegui Nº 3039, Capital, una máquina para hacer puntilla que forma parte del activo y pasivo de dicha firma, marca "Kehler" de origen suizo, Modelo S. T. 10-Nº 60.667 con su correspondiente motor de 1|2 H.P. Oposiciones ley 11.867 ante profesional interviniente.

$ 2.000. — e.12|2-Nº 13.231 v.17|2|64

Al comercio: Lucía Olga Eliaerts avisa que ha quedado nula la venta efectuada a Miguel Ruibal, negocio Super Mercado Mónica, sito BULNES 1920|22, Capital. — Reclamos ley Manuel Ferro Juncal 3106, Capital.

$ 800 e.8|2 Nº 13.182 v.15|2|64

Raúl Denis Dulac y Hugo Omar Martín, avisan al comercio que venden el negocio de venta de golosinas envasadas, sito en la calle BACACAY 2984 de la Capital Federal, a la señorita Amalia Esther Almada. — Recl. ley, dom. partes, Arturo A. Iambrich, Rivadavia 7575, Dpto. "F".

$ 800.— e.7|2 Nº 13.069 v.14|2|64

"C"

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2do. piso, T. E. 40-4168|4159, avisan: Segundo Carreira y José Panichella, venden a Porfirio Alvarez y Jaime Alvarez, su negocio de café, bar y casa de lunch, calle CASEROS Nros. 3395|99, esquina MAZA, domicilio de contratantes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.12|2-Nº 13.240-v.17|2|64

Zacarías Iglesias Paz, vende a Oscar Martín Beltritti, el negocio de panadería mecánica y elaboración y venta de helados, sito en CAÑADA DE GOMEZ Nros. 5140-5142, Capital Federal, domicilio constituido por las partes y para reclamos de ley.

$ 800.— e.12|2-Nº 13.324-v.17|2|64

Caballero, Genzano & Messina, balanceadores, Rivadavia 6195, avisan: Elsa Castan e Irene M. Castan, venden a Alicia R. Heredia de Gil, neg. venta de artículos para niños y señoras, sito en CABILDO 4659. Domic. partes y reclamaciones ley, en n|oficinas.

$ 800.— e.12|2-Nº 13.334-v.17|2|64

Inmobiliaria Flores, J. J. L. Russo, Martilleros, Condarco 38, Avisan: Albina Elisa María Oliver de Dacunto vende a Carlos Alberto Montaldo su negocio de Cigarrería y anexos ubicada en CARRASCO 306, reclm. ley n|ofic., domicilio de las partes.

$ 800 e.12|2 Nº 13.365 v.17|2|64

Rico & Castellá S. C. A. y Martilleros Públicos, Alsina 1495, piso 5º, T. E. 37-9360, Capital, avisan: que Jesús Sánchez vende a Serafín Castaño, su negocio despacho bebidas alcohólicas, sito calle CAZADORES 2001 esq. ECHEVERRIA 1093, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en n| oficinas.

Nota: Este edicto anula al 12.967 publicado del 7|7 al 13|7|1962 por error en nombre de compradores.

$ 1.600.— e.8|2 Nº 13.153 v.15|2|64

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Roberto Antonio Cumbraos (Réditos en trámites) vende a Oscar Arnoldo Galante (Réditos en trámites) y Cipriana Torres (Réditos en trámites), negocio de fiambrería y quesería, sito en CONSTITUCION Nº 2045, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos ley mismo negocio.

$ 1.600.— e.7|2 Nº 13.074 v.14|2|64

"CH"

Luis Anselmo Cavalieri, escribano interviniente, con domicilio en calle San Martín 1380, Olavarría, hace saber que la Sociedad de hecho "Roberto H. Lagos y Cía.", con administración en Capital Federal calle CHARCAS 1947, y local de ventas en Olavarría, provincia de Buenos Aires, calle Vicente López esq. Belgrano, se transforma en "Roberto H. Lagos y Cía. Sociedad Anónima" (e. f.) con el mismo domicilio tomando a su cargo la nueva firma el activo y pasivo de la anterior. Presentaciones y reclamos en el domicilio indicado, calle Charcas 1947, Cap. Federal.

$ 2.000.— e.12|2-Nº 13.292-v.17|2|64

"D"

Por cinco días comunica que Angel Luis Artuso vende a "Ramalqué, Sociedad Anónima" y Cándido Casal el negocio denominado "Panadería Delgado", ubicado en calle DEFENSA 1295 al 1299 esquina COCHABAMBA 401 al 423, libre de pasivo y personal. — Se deja constancia que si la operación fuera posible la formalización de la misma la efectuará el primitivo propietario, señor Anastasio Delgado, a favor de los actuales compradores con la conformidad, aceptación y ratificación del señor Angel Luis Artuso, por haberse omitido anteriormente la formalización a favor del actual vendedor. — Reclamos de ley ante el escribano Mario Nacarato, debiendo ser presentada para su verificación la documentación que acredite en forma fehaciente el origen comercial de la acreencia, en el domicilio constituido conjuntamente por el interviniente y las partes, Av. Corrientes 2063, oficina 49.

$ 2.800.— e.8|2 Nº 13.154 v.15|2|64

"E"

I. Manuel Edelist, martillero, Av. Fernández Enciso 3605, avisa: Leandro Alonso vende libre de deuda y gravamen su negocio ramo librería, cigarrería y juguetería sito ESCALADA 43 a Julia Sofía Edelist de Tabacman. — Domicilio partes y reclamo ley, en mis oficinas.

$ 800.— e.7|2 Nº 13.116 v.14|2|64

"F"

Cobian, Cuesta y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501, avisan que Juan Touriño vende a Roberto David Donadello, su negocio de despensa de comestibles, sito en la calle FRANCISCO BILBAO Nº 3837, Capital, domicilio partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.12|2-Nº 13.275-v.17|2|64

Nieto y Cía. SRL., vende a Sucott, Dueñas y Cía. el negocio de estación de servicio denominada "Esso Servicentro Famatina", sita en la calle FAMATINA esq. PEPIRI. — Dom. partes, en el negocio. — Recl. ley. — Escribanía Spinosa - García Toledo, Sarmiento 689 Cap.

$ 800.— e.8|2 Nº 13.132 v.15|2|64

"G"

Melo Norte, S. A. (Mart. Servando Monteserín) con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que el señor Modesto Blanco vende a los señores Alberto Alfredo Campomane y Luis Amadeo Bencardini, su negocio de garage sito en GENERAL URQUIZA Nº 524, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.7|2 Nº 13.071 v.14|2|64

Caballero, Genzano & Messina, balanceadores, Rivadavia 6195, avisan: Irma Illuminati, vende a José A. y Ramón Silva neg. Bazar, plástico, artic. limpieza y cigarrillos, Puesto Nº 1, ubi-

cado mercado "Gascón", sito en GASCON 967. Domic. partes y reclam. Ley, en n|oficinas.
$ 800 e. 12|2 Nº 13.335 v. 17|2|64

Julio C. Perrone y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en la calle Gándara 2207, Capital, avisan al comercio en general que: Leonardo Risafi vende a Elena Corrado, su negocio de Frutería y Verdulería, sito en la calle GANDARA 2287, Capital, haciéndose cargo el comprador del activo y del pasivo del referido negocio. Reclamos por el término de ley, en el mismo negocio, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 1.200 e. 12|2 Nº 13.327 v. 17|2|64

"I"

Eduardo E. Azzola, martillero público con oficinas en la calle Uruguay Nº 367, piso 3º "A", T. E. 40-4979, avisa que: Aurelia García de Orefice y Judith Triestina Fetta de Azzola, venden libre de deudas y gravámenes al señor Jaime José Rufinstein, su negocio de Carnicería al por menor y mayor y venta de reses, sito en la calle IRIARTE Nº 1921, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley efectuarlos en mis oficinas.
$ 1.200 e. 12|2 Nº 13.338 v. 17|2|64

Rodolfo D. Martínez, martillero público, avisa que por su intermedio Rogelio José González vende libre de todo pasivo y personal, a Olegaria Segovia de Galarza, su negocio de peluquería damas, IRALA 937. — Reclamos de Ley, mis oficinas, Tandil 3426, cap.
$ 800.— e.8|2 Nº 13.155 v.15|2|64

"J"

Juana Noda Vda. de Antonelli, Administradora Judicial de sucesión Luis N. Antonelli; y Norma Haydée Antonelli, venden y transfieren a Isaac y Luis Shaferstein y Adolfo Furman, en comisión, para la sociedad que constituirán, el negocio de Ferretería Industrial sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 5764|68, Capital, haciéndose cargo los mismos del activo y pasivo hasta seis octubre 1963. Reclamos ley y domicilio legal Espinosa 1491.
$ 1.200. — e.12|2 Nº 13.224 v.17|2|64

Escribanía Garrido, avisa al comercio que los señores Ignacio Bailin y Norberto Dante Gugliotto, venden al señor Anastasio Ignacio Irazoqui, el negocio sito en esta Capital calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 2428|30, denominado "Supermercado Argentino", quien toma a su cargo m$n. 300.000,— de pasivo. — Reclamos de ley en la Escribanía Bmé. Mitre 811, 5º piso, of. I.
$ 1.200 e.8|2 Nº 13.205 v.15|2|64

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bartolomé Mitre Nº 2109, Capital Federal, avisa: José Antonio Miguel vende a Daniel Castaño negocio panadería mecánica, denominado "La Nueva San Juan", sito calle JOSE LEON SUAREZ Nº 1002 esquina JORGE CHAVEZ de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, en mis oficinas.
$ 1.200.— e.7|2-Nº 13.051-v.14|2|64

"L"

Vello, González & Cía., Martilleros Públicos, oficinas Sgo. del Estero 315, 3º Of. 36, avisan: Francisco García vende a favor del señor José Domínguez con retroactividad al 1º de Agosto de 1962, su sexta parte indivisa del negocio de Rotisería, Fiambrería, Bar y Restaurant, LAS HERAS 2986|88, Capital. Activo y Pasivo a cargo comprador. Domicilio partes, reclamo de ley mismo negocio.
$ 1.200.- e.12|2 Nº 13.308 v.17|2|64

Vello, González & Cía., Martilleros Públicos, oficinas Sgo. del Estero 315, 3º Of. 36, Capital, avisan: José Muñoz, vende a sus consocios Manuel Saturnino Sende, Máximo López, José Menéndez, Leopoldo Soto y José Domínguez, su sexta parte indivisa que le correspondía en el negocio de Rotisería, Fiambrería, Bar y Restaurant, LAS HERAS 2986|88, Capital. Activo y pasivo a cargo comprador. Domicilio partes reclamo de ley mismo negocio.
$ 1.200.- e.12|7 Nº 13.306 v.17|2|64

Haber & Labaton, Soc. Colectiva, domiciliada en LAUTARO 550|54, comunica que ha vendido su activo y pasivo resultante del inventario y balance practicado al 28 de febrero de 1963, del ramo de Trajes de Baño de Señoras a Berton, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, domiciliada en Lautaro 550|54. — Reclamos de ley domicilio de la compradora.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1964
$ 1.200 e.8|2 Nº 13.184 v.15|2|64

"M"

Eduardo Rivadulla e Hijo, martilleros públicos, oficinas Cabildo 3536, Capital, avisan: Ricardo Desimone vende a Laureano Ríos, su negocio Alojamiento, sito MONROE Nº 2448. — Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 800.— e.12|2-Nº 13.235-v.17|2|64

Galli y Andrés S. R. L., mart. públ., Av. S. Martín 6821, Cap. Fed., avisan al comercio en general: María Alejandra Marucci de Larroudé y Alberta Hoffaman de Ruggia venden a Isabel Nélida Castro su negocio de Peluquería para Damas, ubic. en la calle MERCEDES 906, Cap. Reclamos de Ley partes, en n|oficina.
$ 1200.- e.12|2 Nº 13.311 v.17|2|64

Caballero, Genzano & Messina, balanceadores, Rivadavia 6195, avisan: Alberto Oscar Consalvo, vende a Vicente F. Timponi & Miguel Risotto, neg. Carnicería, vta. frutas y verduras, sito en la calle MARMOL 2100 esquina GIBSON. Domicilio partes y reclam. Ley en n|oficinas.
$ 800.- e.12|2 Nº 13.337 v.17|2|64

Se hace saber que Juan Angel Ferrarotti, vende a Néstor Horacio Rodríguez y Emilio Martínez Volpe de Gondell, el "Garage" ubicado en MONTE Nº 2250 de esta Capital, libre de deudas. — Oposiciones de ley, en Escribanía Federico Martínez Echenique, con oficinas Lavalle 1537, primer piso "G", donde las partes constituyen domicilio.
$ 1.200.— e.8|2 Nº 13.157 v.15|2|64

"N"

Pascual E. Vita, bal. y mart. públ., of. Gral. Artigas 4771 T.E. 51-6700, avisa que: Ha quedado nula y sin efecto la transferencia del negocio sito en la calle NUÑ'EZ 4900, esq. a la de VALDENEGRO, Cap.. Reclamos ley m|ofic.
$ 800 e.12|2 Nº 13 354 v.17|2|64

Se avisa que Yoshinori Fujiyama, vende a Shohei Iwai su parte mitad indivisa del taller mecánico sito calle NUÑEZ 1557/59, de la Capital Federal. Reclamos de ley ante Inmobiliaria Doi, Jorge Doi, martillero público, Sarmiento 742, de la localidad de Morón, Prov. de Buenos Aires.
$ 800. — e.7|2 Nº 13.115 v.14|2|64

"O"

Juan Castro, martillero público oficinas calle Santiago del Estero 1353. Cap. avisa: Cesáreo Bello Duran y Aldegundis Bello Duran, venden su negocio de Panadería Mecánica y Fábrica de Masas, sito en la calle OLAVARRIA 1040, Capital, a Nicolás López, José Pan, Edelmiro Rodríguez y Raúl Rolando Rodríguez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes mis oficinas.
$ 1.200 e.12|2 Nº 13.375 v.17|2|64

"P"

Caballero, Genzano & Messina, balanceadores, Rivadavia 6195, avisan: Gabino Sosa vende a Salvador De Maio, neg. Puesto Nº 9, venta de pollos ubicado en el mercado "Massetti', sito en PAYSANDU 1682. Domicilio partes y reclam. Ley en n|oficinas.
$ 800.- e.12|2 Nº 13.336 v.17|2|64

"S"

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, que José Salvador García vende a Juan Bautista Antonio Escalada y Angel González Alvarez el negcoio de Café, bar y casa de lunch denominado "El Pichón", sito calle SUIPACHA Nº 489, Capital Federal, donde se domicilia el vendedor — Domicilio de los compradores y reclamos de ley en nuestras oficinas, calle Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T.E. 40-5013 y 3691.
$ 1.600 e.8|2 Nº 13.189 v. 15|2|64

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que Olga María Jackson y Gladis Dora González Malbec transfieren su parte del negocio de carnicería sito en esta Capital calle SAN JUAN 405, al socio José Manuel Díaz. — Reclamos de ley domicilio de las partes en Av. de Mayo 1385, 2º piso.
$ 800 e.8|2 Nº 13.176 v.15|2|64

"U"

El doctor Alberto Lanzarini, abogado, Rivadavia 2341, piso 5º "R", avisa anulación venta restaurante USPALLATA 2800, Capital, que Alberto Antonio Vázquez efectuaba a Don Piera S. R. L., por edicto Nº 64.795 del 24|7|63 que queda sin efecto.
$ 800.— e.8|2 Nº 13.142 v.15|2|64

"V"

Alen y Vázquez, mart. púb., ofic. Santiago del Estero 325, Tel. 38-2190, avisan: Aquilino Alvarez, vende a Marcelino Montaña, cigarrería y librería, sito calle VIRREY LINIERS 2097, Cap. dom. partes y reclamos ley, n|ofic.
$ 800.— e.8|2 Nº 13.128 v.15|2|64

B. Veigas, Calviño y Cía., S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Av. Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que José Balboa Otero, vende a los señores César Iglesias y Francisco Antonio Iglesias negocio hotel-alojamiento, calle VARELA 54, domicilio partes. — Reclamos ley en n/oficinas.
$ 800. — e.7|2 Nº 13.078 v.14|2|64

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de hotel, restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Rawson", sito en la calle VIEYTES Nº 90/92/100, esquina a la calle PATAGONES, Capital Federal, que los señores Juan Antonio Miguel, Arturo Julián González y Rogelio Vicente Gesualdo, hacían a favor de los señores Pedro Florentino Nieva, Cándido Ablanedo, Jaime Dalmacio Jaume, Rosalina Miguel de Fernández y Jacinto González, según aviso Nº 32.059, publicado del 9 al 14 de noviembre de 1962 en el Boletín Oficial. Las partes constituyen domicilio legal en nuestras oficinas, calle Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 3691, donde se atienden los reclamos de ley.
$ 2.400. — e.7|2 Nº 13.090 v.14|2|64

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL Sociedad Anónima

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia, Art. 7, inc. f) del estatuto, se comunica que la Asamblea de Accionistas del 13 de diciembre de 1963, autorizó la emisión de $ 76.445.300 m|n., en acciones ordinarias de un voto, clase "B", a la par, y que el Directorio, contando con la aprobación de la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de acuerdo a las disposiciones estatutarias de la sociedad, resolvió ofrecer dichas acciones, de $ 100 m|n. cada una, a los señores accionistas, en la proporción de 1 acción nueva, clase "B", de 1 voto, por cada cuatro acciones clase "A" y/o "B" de propiedad de los señores accionistas, contra entrega del cupón Nº 22 de las mismas. La suscripción se realizará por intermedio del Banco de Galicia y Buenos Aires, Cangallo 415, Capital Federal, sección Títulos. Se fija, como plazo para suscribir, el comprendido entre el 24 de febrero de 1964 y el 6 de marzo de 1964. La integración se realizará en la siguiente forma: 40 por ciento al contado; 30 % dentro de los 60 días de la fecha de suscripción; 30 % dentro de los 90 días de la fecha de suscripción. Las nuevas acciones se entregarán una vez completado el pago de las mismas. En el caso de que las acciones se integren totalmente al contado, se entregarán las mismas dentro de los 10 días de abonado su importe. Las nuevas acciones llevarán adherido el cupón Nº 23 y gozarán de dividendo completo por el ejercicio en curso con cierre al 30 de abril de 1964, encontrándose en igualdad de condiciones con las acciones actualmente en circulación. Asimismo, si se producen sobrantes de suscripción, éstos se prorratearán entre aquellos que así lo desearen, mediante indicación escrita en la planilla de suscripción, y en proporción a las acciones originalmente presentadas. Las fracciones de acción se liquidarán de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 26|11|59.
$ 3.600. — e.12|2 Nº 13.359 v.14|2|64

MAR DULCE S. A. C. I. F. e I.

Se comunica a los señores accionistas la rectificación del aviso de emisión de cuatro millones dispuesta por el Directorio, publicado del 10 al 12|12|62, correspondiendo 35 series de acciones ordinarias 5 votos Nº 11 a 45 y 5 series acciones ordinarias de 1 voto Nº 46 a 50 inclusive. — El Directorio.
$ 720. — e.12|2-Nº 13.243 v.14|2|64

QUILCO, S. A. C. I. F. e I. Importación - Exportación

EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas, a los efectos del derecho de preferencia, que esta sociedad ha resuelto emitir las series 4ª a 15ª y 16ª a 75ª, inclusives, de acciones ordinarias al portador, por su valor nominal, por un total de $ 14.400.000 m|n., con pago totalmente al contado. — El Directorio.
$ 960. — e.12|2 Nº 13.376 v.14|2|64

COMPAÑIA ERICSSON, S. A. C. I.

De acuerdo al artículo 4º estatutos sociales se hace saber que se ha aumentado el capital autorizado de la sociedad de $ 50.000.000 m|n. a $ 100.000.000 moneda nacional.
$ 720. — e.12|2 Nº 13.361 v.14|2|64

AUGUSTO PIZZO TRANSPORTES S. A.

Se comunica por tres días emisión pesos dos millones novecientos mil en acciones ordinarias clase "B", por saldo revalúo Ley 15.272, aprobado por Asamblea. — El Directorio.
$ 720. — e.12|2 Nº 13.367 v.14|2|64

COMPAÑIA ARGENTINA DE RODAMIENTOS S. A. Industrial, Comercial y Financiera (Nº 6.507)

Por acta de Directorio Nº 107 se ha resuelto emitir 10.000 acciones ordinarias por $ m|n 10.000.000. — El Directorio.
$ 480. — e.12|2-Nº 13.260 v.14|2|64

LABORATORIOS UPJOHN ANODIA Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los tenedores de acciones preferidas 6 1|2% acumulativo, que a partir del 17 de febrero próximo se abonará el dividendo de m$n. 3,25 por cada acción, en nuestra Caja, Maipú 939, Capital, de 9 a 12.00 horas, contra presentación del cupón Nº 7 correspondiente al período 1º de agosto de 1963 y el 31 de enero de 1964. — El Directorio.
$ 950. — e.12|2-Nº 13.261 v.14|2|64

PIRELLI Sociedad Anónima Platense para las Industrias del Caoutchouc, de los Neumáticos y de los Alambres y Cables Eléctricos N-1.428

PAGO DE DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que, a partir del 12 de febrero de 1964, se pondrá a disposición en la Caja de la Sociedad, calle 25 de Mayo 444, Capital, el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|1963. — El Directorio.
$ 960.— e.12|2 Nº 13.294 v.14|2|64.

WECHECO C. I. F. Sociedad Anónima

Se hace saber a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 15 de Octubre de 1963, el capital autorizado de la sociedad ha sido elevado a m$n. 500.000.000.
$ 720.— e.12|2 Nº 13.322 v.14|2|64.

MARCHA S. A. C. I. I. y F.

Se comunica a los Señores Accionistas tenedores de certificados provisorios de acciones de Marcha, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Importadora y Financiera, que deben concurrir por la sede social calle San Luis Nº 3330, Capital Federal, a los efectos de su canje por las acciones definitivas correspondientes a las series A, B y C, por un total de Tres millones de pesos moneda nacional c|l. (m$n. 3.000.000.00 c|l.) que comprenden la totalidad del capital autorizado actual de la sociedad. — El Directorio.
$ 1.200.— e.12|2 Nº 13.272 v.14|2|64.

"ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA" Compañía Argentina de Seguros S. A.

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del 21 de febrero de 1964, se entregará en la Caja de la Compañía calle Suipacha Nº 552, contra entrega del cupón Nº 18, las acciones ordinarias nominativas correspondientes a la capitalización de la tercera cuota del Saldo de Revalúo Contable Ley Nº 15.272, en la proporción del 40 o'o y que llevarán adheridos los cupones Nº 19 y siguientes.

Las facciones menores de una acción, se liquidarán de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26|11|59.

Las nuevas acciones gozarán de Dividendo a partir del 1º de julio de 1963.

Buenos Aires, febrero de 1964.
El Directorio.
$ 2.400 e.7|2 Nº 13.084 v.14|2|64

LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 14/63, para la adquisición de lámparas de iluminación, proyección, excitadoras, etcétera. Apertura: 27|2|64, a las 15 hs. Retirar pliegos en Leandro N. Alem 707. Depto. de Compras, de 15 a 18 hs.
$ 2.400. — e.6|2 Nº 13.018 v.19|2|64

S. A. MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO Y CIA. LTDA.

S. A. Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. Ltda. comunica el extravío de 20 acciones ordinarias 1 voto v$n. c|u. de esta sociedad representada por un (1) título de 20 acciones Nº 97.294 con cupón 43 y siguientes adheridos.
$ 6.000.— e.18|1 Nº 12.130 v.31|1|64
$ 6.000.— e.1º|2 Nº 12.130 v.18|2|64